

**Consejo de Seguridad**

Sexagésimo primer año

*Provisional***5584^a** sesión

Martes 12 de diciembre de 2006, a las 10.30 horas

Nueva York

<i>Presidente:</i>	Jequé Hamad bin Jassem bin Jabr Al-Thani	(Qatar)
<i>Miembros:</i>	Argentina	Sr. Mayoral
	China	Sr. Wang Guangya
	Congo	Sr. Ikouebe
	Dinamarca	Sra. Løj
	Eslovaquia	Sra. Štrofová
	Estados Unidos de América	Sr. Wolff
	Federación de Rusia	Sr. Saltanov
	Francia	Sr. de La Sablière
	Ghana	Nana Effah-Apenteng
	Grecia	Sr. Vassilakis
	Japón	Sr. Oshima
	Perú	Sr. Voto-Bernales
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Emyr Jones Parry
	República Unida de Tanzania	Sr. Iddi

Orden del día

La situación en el Oriente Medio

Informe del Secretario General sobre el Oriente Medio (S/2006/956)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



Se abre la sesión a las 10.50 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio

Informe del Secretario General sobre el Oriente Medio (S/2006/956)

El Presidente (*habla en árabe*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Israel en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Carmon (Israel) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en árabe*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta de fecha 11 de diciembre de 2006 del Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas, que será publicada como documento S/2006/960 y que dice lo siguiente:

“Tengo el honor de solicitar que, de acuerdo con la práctica establecida, el Consejo de Seguridad invite al Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas a participar en el debate temático abierto del Consejo de Seguridad sobre la situación en el Oriente Medio que se celebrará el martes 12 de diciembre de 2006.”

Propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite al Observador Permanente de Palestina a participar en la sesión, de conformidad con el reglamento provisional del Consejo y con la práctica establecida a este respecto.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Mansour (Palestina) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en árabe*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se

reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2006/956, que contiene el informe del Secretario General sobre el Oriente Medio.

Invito al Secretario General, Excmo. Sr. Kofi Annan, a hacer uso de la palabra.

El Secretario General (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame darle las gracias por haberme dado la oportunidad de presentar mi informe sobre el Oriente Medio (S/2006/956). Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores, nos complace verlo entre nosotros.

Como declararé ante la Asamblea General en septiembre, el conflicto árabe-israelí no es sólo un conflicto regional entre muchos otros. Ningún otro conflicto conlleva una carga simbólica y emocional tan potente, incluso para personas que se encuentran muy lejos. Sin embargo, si bien se han registrado algunos logros importantes en la búsqueda de la paz a lo largo de los años, la solución definitiva se ha resistido a los mayores esfuerzos de varias generaciones de dirigentes mundiales. También yo dejaré mi cargo sin haber puesto fin a esta prolongada agonía.

El Oriente Medio encara hoy perspectivas sombrías. La región se encuentra sumida en una profunda crisis. La situación es más compleja, más volátil y más peligrosa de lo que ha sido durante largo tiempo.

Teniendo todo esto presente, tomé la iniciativa de preparar el informe que obra ahora en poder del Consejo. Mi objetivo es ayudarnos a salir del actual estancamiento y retornar a un proceso de paz viable que responda al anhelo de paz de la región.

La desconfianza entre israelíes y palestinos ha cobrado nuevas dimensiones. La Franja de Gaza se ha transformado en un hervidero de extrema pobreza y frustración, pese a la retirada de las tropas y los asentamientos israelíes el año pasado. En la Ribera Occidental la situación también es desesperada. La actividad de asentamientos y la construcción de la barrera siguen adelante. Hay obstáculos israelíes que impiden la circulación de los palestinos en toda la zona. La Autoridad Palestina, paralizada por una debilitante crisis política y financiera, ya no puede brindar seguridad ni servicios básicos.

Los israelíes, por su parte, continúan viviendo con temor al terrorismo. Están consternados al ver lo inadecuado de los esfuerzos palestinos por detener los ataques con cohetes lanzados al sur de Israel. Y están alarmados ante un Gobierno dirigido por Hamas que, en el mejor de los casos, es ambivalente respecto a la solución de dos Estados, y en el peor, se rehúsa a renunciar a la violencia y rechaza las premisas básicas de un enfoque al conflicto constantemente favorecidas por la mayoría de los palestinos y que han quedado consagradas en los Acuerdos de Oslo.

En el Líbano, la transformación política del país es incompleta y sus dirigentes enfrentan una campaña de intimidación y desestabilización. Tal como lo demuestra la lucha el verano pasado entre Israel y Hizbollah, el Líbano sigue atado a su propia difícil historia y permanece cautivo de fuerzas dentro y fuera de sus fronteras que desean aprovecharse de su vulnerabilidad.

Al echar un vistazo a otras partes de la región, vemos las Alturas del Golán sirio todavía bajo control israelí y las preocupaciones acerca de las relaciones de Siria con grupos militantes más allá de sus fronteras. El Iraq está empantanado en una violencia incesante. Las actividades y posibles ambiciones nucleares del Irán surgen como una fuente de profunda inquietud para muchos en la región, y más allá. Todo esto es retroalimentado por un alarmante aumento del extremismo.

Cada uno de estos conflictos tiene su propia dinámica y sus propias causas. Cada uno requerirá su propia solución específica y su propio proceso para llegar a una solución que perdure. En cada caso, recae en las partes involucradas la responsabilidad primordial de lograr la paz. Nadie podrá hacer la paz en su lugar; no se les puede imponer la paz. Nadie debería querer la paz más de lo que ellos la quieren.

Al mismo tiempo, la comunidad internacional no puede eludir su propia responsabilidad de utilizar su influencia. Los diversos conflictos y crisis de la región están cada vez más interrelacionados. Aunque muy separados y distintos, los diferentes escenarios se afectan y configuran mutuamente, con lo cual la solución de conflictos y la gestión de las crisis se hacen más difíciles. La comunidad internacional debe buscar una nueva manera de comprender la incertidumbre en que está sumido el Oriente Medio y

después aceptar su plena responsabilidad para resolverla y estabilizar la región.

Por consiguiente, quisiera exponer algunas ideas respecto a lo que las propias partes y los de afuera —desde el Cuarteto hasta este Consejo y otros órganos de las Naciones Unidas— podrían hacer de manera diferente en procura de la paz, en particular la paz entre los israelíes y los palestinos, lo cual, si bien no es una panacea, ayudaría mucho a atenuar las tensiones en toda la región.

Uno de los aspectos más frustrantes del conflicto entre israelíes y palestinos es la aparente incapacidad de muchas personas en ambas partes de comprender la posición de los otros, así como la falta de voluntad de algunos de siquiera intentarlo. Como real amigo y persona que apoya a ambas partes, quisiera dirigir unos mensajes francos a cada una.

Es completamente correcto y comprensible que Israel y quienes lo apoyan traten de garantizar su seguridad persuadiendo a los palestinos, y en términos más amplios a los árabes y musulmanes, a cambiar de actitud y comportamiento hacia Israel. Sin embargo, no es probable que lo logren a menos que ellos mismos entiendan y reconozcan claramente la reivindicación fundamental de los palestinos, a saber, que el establecimiento del Estado de Israel dejó desposeídos a centenares de miles de familias de palestinos convirtiéndolos en refugiados, siendo esto seguido 19 años más tarde por una ocupación militar que obligó a cientos de miles de palestinos más a vivir bajo el gobierno de Israel.

Es justo que Israel esté orgulloso de su democracia y de sus esfuerzos por crear una sociedad basada en el respeto del estado de derecho. No obstante, la democracia de Israel sólo puede prosperar si se pone fin a la ocupación del otro pueblo. El ex Primer Ministro Ariel Sharon así lo reconoció. Israel ha experimentado una importante transformación cultural desde los días de Oslo: todos los principales partidos políticos de Israel admiten ahora que Israel necesita poner fin a la ocupación, por su propio bien y por el bien de su propia seguridad.

Sin embargo, todavía hay miles de israelíes que viven en territorios ocupados en 1967, y cada mes se van sumando más de mil. Los palestinos, a la vez que observan esta actividad, ven también que se está construyendo un muro en su territorio, en contravención de la opinión consultiva de la Corte

Internacional de Justicia, así como más de 500 retenes para controlar sus movimientos y la onerosa presencia de las Fuerzas de Defensa de Israel. Su desesperación ante la ocupación no hace sino aumentar, a la par que su determinación de resistirse a ella. Como resultado, algunos tienden a invertir mucha de su confianza en quienes prefieren la lucha armada en lugar de un proceso de paz que no parece llevar al tan anhelado resultado de lograr un Estado independiente.

Estoy de acuerdo con Israel y quienes lo apoyan en cuanto a que existe una diferencia, tanto moral como jurídica, entre los terroristas que atacan deliberadamente a los civiles y los soldados regulares que, en el curso de las operaciones militares, matan o hieren a civiles sin que haya sido su intención, pese a sus esfuerzos por evitar tales víctimas. Pero mientras mayor sea el número de víctimas civiles que causan esas operaciones y mientras más someras sean las precauciones para evitar esas pérdidas, más disminuye esa diferencia. El recurso a la fuerza militar en zonas densamente pobladas por civiles es un instrumento contundente que sólo produce muerte, destrucción, recriminación y venganza. Además, como hemos visto, no ayuda a lograr el objetivo deseado de poner fin a los ataques terroristas.

Los israelíes pueden responder que sencillamente se protegen del terrorismo, que tienen todo el derecho de hacerlo. Sin embargo, ese argumento tendrá poco peso mientras la ocupación en la Ribera Occidental sea más abrumadora y continúe la expansión de los asentamientos. Israel recibiría más comprensión si sus medidas estuviesen claramente diseñadas para ayudar a poner fin a la ocupación y no a consolidarla.

Todos debemos trabajar con Israel para salir del lamentable statu quo y llegar al fin negociado de la ocupación sobre la base del principio de territorio por paz.

Resulta perfectamente atinado y comprensible apoyar al pueblo palestino, que tanto ha sufrido. Sin embargo, los palestinos y sus partidarios nunca serán verdaderamente eficaces si se centran únicamente en las transgresiones de Israel, sin conceder justicia o legitimidad a las propias preocupaciones de Israel y sin la disposición de admitir que los propios opositores de Israel han cometido delitos atroces e injustificables. Ninguna resistencia a la ocupación puede justificar el terrorismo. Todos debemos unirnos en nuestro rechazo inequívoco al terrorismo como instrumento político.

Asimismo, considero que las medidas adoptadas por algunos órganos de las Naciones Unidas pueden ser propiamente contraproducentes. Por ejemplo, el Consejo de Derechos Humanos ya ha celebrado tres períodos extraordinarios de sesiones centradas en el conflicto árabe-israelí. Espero que el Consejo se encargue de manejar el tema de manera imparcial, y no permita que monopolice la atención a expensas de otras situaciones en las que se cometen violaciones no menos graves e incluso peores.

Del mismo modo, los que se quejan de que el Consejo de Seguridad es culpable de un doble criterio al aplicar sanciones a los gobiernos árabes y musulmanes, pero no a Israel, deben velar por que ellos mismos no apliquen dobles criterios a la inversa, al exigir a Israel una norma de conducta que no están dispuestos a aplicar a otros Estados, a los adversarios de Israel o, de hecho, a ellos mismos.

Algunos se sienten satisfechos ante la reiterada aprobación de resoluciones de la Asamblea General o la celebración de conferencias que condenan la conducta de Israel. Sin embargo, uno debe preguntarse si esas medidas traen como resultado algún alivio o beneficio tangible para los palestinos. Ha habido decenios de resoluciones. Ha habido una proliferación de comités especiales, períodos de sesiones y departamentos y dependencias de la Secretaría. ¿Acaso alguna de esas medidas tuvo repercusión en las políticas de Israel, que no fuera la de fortalecer la creencia de Israel y entre muchos de sus partidarios de que esta gran Organización está demasiado parcializada como para que se le permita desempeñar una función importante en el proceso de paz del Oriente Medio?

Peor aún, parte de la retórica utilizada en relación con el tema entraña la negativa de reconocer la propia legitimidad de la existencia de Israel, para no mencionar la validez de sus preocupaciones en materia de seguridad. No debemos nunca olvidar que los judíos tienen buenos motivos históricos para tomar muy en serio cualquier amenaza a la existencia de Israel. Lo que los nazis hicieron a los judíos y a otros pueblos sigue siendo una tragedia innegable, singular en la historia humana. En la actualidad, los israelíes se enfrentan a palabras y hechos que al parecer confirman su temor de que el objetivo de sus adversarios es eliminar su existencia como Estado y como pueblo.

Por consiguiente, los que desean ser escuchados sobre el tema de Palestina, no deben negar ni restar importancia a esa historia ni a la relación que sienten muchos judíos con su patria histórica. Por el contrario, deberían reconocer las preocupaciones en materia de seguridad de Israel y dejar claro que sus críticas se basan no en el odio ni en la intolerancia, sino en el deseo de justicia, de la libre determinación y de la coexistencia pacífica.

Quizás la mayor ironía en esta triste historia es que no hay grandes dudas sobre el amplio esbozo de una solución definitiva. Las propias partes, en distintas ocasiones y mediante diferentes vías diplomáticas, han estado a punto de superar casi todas las diferencias entre ellos. Hay muchos motivos para que la partes intenten de nuevo, con la asistencia concertada y de principio de la comunidad internacional. Es necesario que se dé un nuevo y urgente impulso a la paz.

El camino será largo, y habrá que reconstruir mucha confianza a lo largo de ese camino. Sin embargo, recordemos hacia dónde es necesario que nos conduzcan esos esfuerzos: dos Estados, Israel y Palestina, dentro de fronteras seguras, reconocidas y negociadas sobre la base de las fronteras de 4 de junio de 1967; una paz más amplia que abarque a otros vecinos de Israel, a saber, el Líbano y Siria; normalización de relaciones diplomáticas y económicas; acuerdos que permitan tanto a Israel como a Palestina establecer sus capitales internacionalmente reconocidas en Jerusalén y que garanticen el acceso de todas las personas de todas las creencias a sus lugares sagrados, solución que respete los derechos de los refugiados palestinos y sea consecuente con la solución de los dos Estados y con el carácter de los Estados en la región.

Lograr ese objetivo no es imposible como algunos podrían imaginar. La mayoría de los israelíes creen genuinamente en la paz con los palestinos, quizás no tanto como piensan los palestinos, pero de todos modos genuinamente. La mayoría de los palestinos no buscan la destrucción de Israel, sólo el fin a la ocupación y la existencia de su propio Estado, quizás en un territorio ligeramente mayor del que desearían conceder los israelíes, pero, no obstante, un territorio limitado.

Nuestro desafío es convencer a los pueblos de ambas partes que estas mayorías existen del otro lado,

a la vez que demostremos que los que ponen obstáculos y lo rechazan constituyen una clara minoría.

Considero que las aspiraciones fundamentales de ambos pueblos pueden reconciliarse. Creo en el derecho de Israel a existir, y a existir en seguridad plena y permanente, libre del terrorismo, libre de los ataques, libre hasta de la amenaza de ataques. Creo en el derecho de los palestinos a ejercer su libre determinación. Ellos han sido objeto de abusos y explotación por parte de Israel, por parte del mundo árabe, en ocasiones por sus propios dirigentes y quizás, en ocasiones, hasta por la comunidad internacional. Merecen ver cumplidas sus sencillas ambiciones: vivir en libertad y con dignidad.

La hoja de ruta, apoyada por el Consejo de Seguridad en su resolución 1515 (2003), sigue siendo el punto de referencia en torno al cual debería concentrarse todo esfuerzo por dinamizar el esfuerzo político. Su patrocinador, el Cuarteto, mantiene su validez por su combinación singular de legitimidad, fuerza política e influencia económica. Sin embargo es necesario que el Cuarteto haga más por restaurar la fe, no sólo en su propia seriedad y eficacia, sino también en el carácter práctico de la hoja de ruta y cree las condiciones para reanudar un proceso de paz viable. Es necesario que halle la forma de institucionalizar sus consultas con los asociados regionales pertinentes. Es necesario que incluyan a las partes directamente en sus deliberaciones. Ha llegado la hora de que el Cuarteto sea más claro desde el principio sobre los parámetros de las transacciones finales. Además, tendrá que ser más flexible para aceptar nuevas ideas e iniciativas.

Debo decirle, Sr. Presidente, que las tensiones en la región están alcanzando su punto crítico. El extremismo y el populismo están dejando cada vez menos espacio político a los moderados, incluso en aquellos Estados que han concertado acuerdos de paz con Israel. Los avances hacia la democracia han sido bien acogidos, cómo es el caso de la celebración de elecciones, que han resultado ser una paradoja, pues han llevado al poder a partidos, individuos y movimientos que se oponen a las bases de los actuales enfoques de cómo lograr la paz. La oportunidad de negociar una solución que incluya los dos Estados sólo durará un tiempo. Si no la aprovechamos, el pueblo, que es quien más directamente soporta el peso de esta calamidad se verá sometido a nuevos niveles de sufrimiento y miseria. Otros conflictos y problemas serán mucho más difíciles de resolver y todos los

extremistas del mundo disfrutaran de un nuevo estímulo para sus actividades de reclutamiento.

El período que tenemos ante nosotros podría ser crucial. Cada día trae consigo nuevas derrotas en la lucha por la paz y motivos para darse por vencidos. Sin embargo, no debemos sucumbir a la frustración. Todos sabemos cuáles son los principios en los que debe basarse la paz. Incluso contamos con un esbozo de qué tipo de paz deseamos ver en el terreno. Creo que podemos superar el estancamiento actual y avanzar con pasos enérgicos hacia la paz. Las Naciones Unidas y el Oriente Medio están muy estrechamente vinculados entre sí. La región ha contribuido a conformar esta organización más que ninguna otra. Esta situación, el pueblo y su deseo de paz son temas que están muy cerca de mi corazón. Sé que también están cerca de los suyos. Con toda urgencia hagamos frente a esas preocupaciones con medidas concertadas.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy las gracias al Secretario General por su declaración clara y directa.

Ahora haré una declaración en mi calidad de Ministro de Relaciones Exteriores del Estado de Qatar.

Deseo comenzar dándole las gracias a todos los presentes por haber aceptado nuestra invitación de participar en este debate abierto para analizar la cuestión de la paz en el Oriente Medio. Este tema encabeza las prioridades de la Organización en el ámbito de la paz y la seguridad internacionales. Sería remiso de mi parte no dar la bienvenida al Secretario General y agradecerle sus incansables esfuerzos dedicados a esta causa que él considera como una de sus más importantes prioridades.

Las Naciones Unidas han estado atrapadas en el conflicto del Oriente Medio desde la creación de la Organización. Su participación en todos los aspectos de esta crisis se ha expresado en esfuerzos que, dependiendo de la gravedad en su momento de la situación y del grado de atención y preocupación de la comunidad internacional, unas veces han sido efectivos, pero otras han terminado en el estancamiento. No es un secreto que la crisis ha tenido graves consecuencias para la región y para el mundo. Las repercusiones de la crisis seguirán experimentándose mientras no se logre una solución pacífica, justa y amplia que garantice y deje en claro las obligaciones de todas las partes interesadas.

Cuando, después de la Conferencia de Madrid, la comunidad internacional decidió asumir la responsabilidad de establecer una paz justa, permanente y amplia en el Oriente Medio, el pueblo de la región vio en ello buenos augurios para su futuro. Se respiraba optimismo porque una meta largamente acariciada al fin parecía estar al alcance de la mano. Quince años después de la Conferencia de Madrid, el optimismo se ha disipado, las esperanzas de paz están destrozadas y prevalece la frustración y la desesperación. Impera la destrucción. Muchos inocentes árabes e israelíes siguen siendo víctimas de los actos de violencia y represalia. Se suman a esta lista acciones terroristas que tienen repercusiones mucho más allá de la región, actos que constituyen un grave desafío a la comunidad internacional. Todo ello es el resultado de nuestro fracaso con respecto a alcanzar una paz justa y amplia.

Ahora que el Consejo se adentra en el debate de esta cuestión fundamental de la paz y la seguridad internacionales, no debemos olvidar varios puntos básicos. El conflicto ha durado por más de medio siglo. La incapacidad para lograr soluciones aceptables a esta cuestión a lo largo de tantos años ha tenido consecuencias catastróficas para la situación en general de la región. Esas repercusiones se han sentido en la comunidad internacional. Considerando que las causas del fracaso son bien conocidas, las soluciones justas y equitativas no tienen porqué seguir siendo difíciles de alcanzar. Todo lo que se necesita es buena intención y compromiso en lo que respecta a los principios de la legitimidad internacional.

Israel no es la única parte que tiene legítimamente derecho a vivir en paz y con seguridad en la región. Los palestinos y los árabes tienen exactamente el mismo derecho. En general, la parte árabe lleva ya algún tiempo afirmando de manera constante, tanto por medio de sus posiciones como de sus acciones, que desea y aspira seriamente a lograr una paz justa y amplia.

Debemos comprender que los problemas básicos de política, seguridad y desarrollo de la región no se resolverán sin una solución honorable y pacífica a la cuestión que es objeto de debate. La historia demuestra que es imposible dar una solución militar al problema. La historia también demuestra que el curso de acción civilizado y humanitario por el que colectivamente estamos abogando nos indica que debemos renunciar al extremismo y evitar las posiciones rígidas y las

soluciones unilaterales que apuntan a garantizar los derechos de una de las partes y a suprimir los derechos de las demás.

Contamos con más resoluciones, proyectos, planes y posiciones internacionales que las que podemos manejar. Debemos reconocerlo. Lo que nos falta es voluntad política para alcanzar objetivos comunes que sirvan al interés de todas las partes de vivir en paz, con seguridad y con estabilidad, así como a la promoción de la coexistencia y la cooperación constructiva.

En esta etapa, el conflicto árabe-israelí ya no puede ser resuelto con soluciones parciales. Ese tipo de soluciones no sólo han demostrado su inutilidad, sino además su incapacidad para conseguir un arreglo permanente. Es necesario que adoptemos un enfoque coordinado, integrado y coherente para resolver el conflicto, fomentar la paz y alcanzar la reconciliación. El enfoque debe ser amplio y abierto a la participación de todas las partes, debe reflejar las necesidades y los intereses de las partes interesadas y debe proteger los derechos y principios humanitarios fundamentales. El enfoque debe erradicar la violencia y abordar los aspectos sociales y psicológicos del conflicto, a fin de alcanzar una paz sostenible y la estabilidad. Todos estamos llamados a hacer frente a las partes en conflicto que se resistan a colaborar en la búsqueda de la paz.

Deseo recordar que Israel ha declarado en repetidas ocasiones que para que haya un proceso de paz se necesita una contraparte. Pero, ¿quién decidirá cuál es el criterio para considerar a una parte como aceptable?

Los esfuerzos que viene haciendo el Estado de Qatar a fin de conseguir una paz sostenible en el Oriente Medio no son simplemente un tema de debate en el Consejo de Seguridad. Esos esfuerzos constituyen parte de la política que estamos aplicando con miras a lograr una solución pacífica, amplia y justa al conflicto árabe-israelí. Mientras más se prolongue el conflicto, peores serán las consecuencias para nuestra paz y un nuestra estabilidad. Somos parte de la región, podemos tanto influir en ella como recibir la influencia de lo que en ella acontezca.

Teniendo en cuenta que el propósito primordial de la Organización es el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, las Naciones Unidas son responsables por el logro de una paz sostenible en el

Oriente Medio. Entre los principales objetivos de las Naciones Unidas se encuentran mantener la paz y la seguridad internacionales, tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz y la seguridad internacionales y defender los principios de la justicia y del derecho internacional.

Si bien el Consejo de Seguridad es el órgano que tiene la principal responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales, incumbe a todos los Estados Miembros procurar resolver las controversias internacionales por medios pacíficos, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.

Es lamentable que el Consejo aborde cuestiones de menos gravedad e importancia con una seriedad y una resolución inquebrantables, pero que no conceda a la peligrosa cuestión del Oriente Medio, que amenaza de manera inquietante a toda la región, el mismo grado de importancia. Todos somos conscientes de las circunstancias críticas y alarmantes existentes en la región. Por lo tanto, el Consejo debe prestar más atención a esta cuestión con el fin de reactivar el proceso de paz. Debe desempeñar un papel activo con miras a alcanzar una solución integral, justa y permanente de la cuestión de Palestina y el conflicto árabe-israelí. Cuando el Consejo se ocupa de otros conflictos en curso en otras partes del mundo, es ése el camino que sigue.

Estamos firmemente convencidos de que los dividendos de la paz no solamente beneficiarán a las partes afectadas y a la región inmediata, sino que se harán extensivos también al mundo en general, en particular a los agentes influyentes, a quienes exhortamos hoy a que busquen con seriedad la paz.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad. Tiene ahora la palabra el Observador Permanente de Palestina.

Sr. Mansour (Palestina) (*habla en árabe*): Ante todo, quisiera dar las gracias al Secretario General por estar presente aquí con nosotros. Le agradezco, asimismo, el informe y la exposición informativa que acaba de ofrecernos. Su informe exhaustivo incluye numerosas ideas y propuestas que, si se tienen en cuenta, pueden contribuir de manera eficaz a poner fin a la parálisis actual en el proceso político en el Oriente Medio y a resolver el problema israelo-palestino.

En nombre del pueblo palestino, de sus dirigentes y de nuestro Presidente, quisiera rendir homenaje al

Secretario General y agradecerle efusivamente todos los esfuerzos que ha hecho por lograr una solución justa y duradera para el conflicto del Oriente Medio y, específicamente, por su apoyo a la causa de Palestina. El Secretario General siempre ha sido un gran amigo de Palestina y de la paz en el Oriente Medio. Le deseamos mucha felicidad y mucho éxito en la nueva vida que va a comenzar después del 31 de diciembre.

Sr. Presidente: Permítame, en primer lugar, felicitarlo calurosamente por el hecho de que su país ocupa la Presidencia del Consejo durante este mes. Confiamos plenamente en que, bajo su Presidencia y gracias a sus capacidades y su buen tino, llevará la labor del Consejo a buen puerto. Deseo también rendir homenaje al Embajador del Perú, quien dio pruebas de una gran sabiduría en la dirección de la labor del Consejo durante el mes pasado.

Quisiera, asimismo, expresar nuestro gran agradecimiento a la delegación de Qatar por su excelente iniciativa de convocar esta importante reunión a nivel ministerial sobre la cuestión de la paz sostenible en el Oriente Medio. Esta reunión constituye una prolongación de la reunión ministerial del Consejo de Seguridad que se celebró el 21 de septiembre de 2006 sobre la cuestión de Palestina y la situación en el Oriente Medio. Tenemos mucha fe en el papel que desempeña el Consejo de Seguridad en la promoción de las relaciones internacionales, la salvaguardia de la paz y la seguridad y la promoción del derecho internacional.

Los elementos de la paz en el Oriente Medio son bastante claros y precisos y se reflejan en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, la Iniciativa de Paz Árabe aprobada en la Cumbre Árabe celebrada en Beirut en 2002, la hoja de ruta elaborada por el Cuarteto y ratificada por el Consejo y el principio de territorio por paz. No obstante, el principal problema sigue siendo la falta de voluntad política en el seno de la comunidad internacional y la falta de medidas y acciones serias y tangibles, que son indispensables para la aplicación efectiva de esas resoluciones e iniciativas mediante mecanismos prácticos y concretos.

Habida cuenta de la parálisis inveterada que asola al proceso de paz, los Ministros árabes de Relaciones Exteriores se reunieron en el Consejo de Seguridad en septiembre pasado para intentar poner fin al estancamiento y reactivar el proceso de paz. Tras la

guerra que se desencadenó en Gaza y en el Líbano el verano pasado, y tras el deterioro de la situación en más de una zona en el Oriente Medio, que puso aún más en peligro la paz y la seguridad internacionales, insistimos en que se debían tomar medidas que tuvieran lugar paralelamente a la respuesta árabe, concretamente en Europa. Por ello, encomiamos los esfuerzos europeos destinados a salir del estancamiento y a reactivar el proceso de paz mediante mecanismos prácticos y concretos.

Quisiéramos subrayar, asimismo, el carácter prometedor del informe Baker-Hamilton. Ese informe incluye recomendaciones que pueden servir de prelude para la reanudación del proceso político y del proceso de paz. Asimismo, quisiéramos recalcar la importancia que revisten las declaraciones formuladas por los dirigentes israelíes en las que se mostraron dispuestos a examinar seriamente la Iniciativa de Paz Árabe como plataforma apropiada para la celebración de negociaciones entre las partes palestina e israelí, por una parte, y con las otras partes árabes cuyos territorios han estado bajo ocupación israelí desde 1967, por la otra.

Hemos reiterado en numerosas ocasiones que el hecho de que no se solucione la cuestión de Palestina y el hecho de que persista la ocupación de territorios árabes por Israel constituyen factores explosivos que han atizado incesantemente el conflicto y han abierto el camino a todo tipo de violencia, al terrorismo, a los enfrentamientos regionales y a las crisis internacionales.

El Comité Ejecutivo de la Organización de Liberación de Palestina se reunió el pasado sábado 9 de diciembre de 2006 bajo la Presidencia del Sr. Mahmoud Abbas. El Comité celebró todas las iniciativas y todos los esfuerzos internacionales encaminados a reanudar el proceso de paz, en particular en relación con la vía de negociación palestino-israelí, que es la llave maestra para solucionar las demás crisis de la región. El Comité Ejecutivo considera que existen oportunidades muy prometedoras que ya se ven en el horizonte y que deberían aprovecharse para reanudar el proceso de paz y establecer mecanismos prácticos y concretos que permitan resolver la situación.

Varias partes han propuesto celebrar una conferencia internacional con el fin de solucionar la cuestión israelo-árabe en todos sus aspectos. Sería una decisión sensata y apropiada sobre la que habría que reflexionar más para garantizar el éxito de dicha

conferencia. No cabe duda de que, bajo la dirección del Presidente Mahmoud Abbas, esa iniciativa, que también fue bien acogida por Israel, llevará a la reanudación de las negociaciones de manera seria, siempre que se encuentren los mecanismos apropiados para responder a este llamamiento a la calma.

Destacamos la importancia de la propuesta de desplegar una fuerza de observación internacional en la región para consolidar el clima de calma generalizado y la cesación del fuego con el fin de que pueda respetarse una cesación del fuego mutua y general. Dicha fuerza de observación internacional podría situarse entre la parte palestina y la parte israelí.

En su última reunión, el Comité Ejecutivo de la OLP reafirmó que la OLP es la única sede y el único representante jurídico del pueblo palestino. Constituye el único foro en el que recae la responsabilidad para entablar negociaciones. De hecho, las negociaciones siempre las entablará la OLP. Cualquier crisis nacional palestina o cuestión que surja en los territorios palestinos son un asunto interno, y, por ello, la OLP, bajo el liderazgo de Mahmud Abbas, ha estado siempre y seguirá estando dispuesta y capacitada para entablar cuanto antes negociaciones sobre el estatuto definitivo, sin condiciones previas.

Con respecto a nuestros homólogos israelíes, Israel debería abstenerse de utilizar pretextos y falsas excusas para no cumplir los plazos establecidos respecto de las negociaciones y la consecución de la paz. Israel debería reconocer las dificultades que han surgido, que han socavado todas las conversaciones de paz serias que se entablaron en el pasado. La Potencia ocupante, Israel, ha continuado llevando a cabo su campaña desenfrenada de asentamientos coloniales ilícitos, incluso en Jerusalén oriental. Ha seguido confiscando tierra palestina y construyendo el racista e ilícito muro de separación. También prosigue una política de asesinatos extrajudiciales y de detenciones arbitrarias, y ha destruido infraestructura y propiedades palestinas. Además de las otras medidas de castigo colectivo que ha adoptado, Israel mantiene detenidos en sus prisiones a más de 10.000 palestinos. Israel ha cerrado carreteras y puestos de cruce, y ha levantado cientos de barricadas y puestos de control. Todo ello ha dividido el territorio palestino y ha aislado a Jerusalén oriental del resto de Palestina.

Israel debe cumplir sus compromisos de conformidad con los instrumentos del derecho

internacional y del derecho internacional humanitario, en particular el Cuarto Convenio de Ginebra de 1949, acatando la aplicabilidad de dicho Convenio en los territorios palestinos ocupados, incluido Jerusalén oriental. El imperativo de la paz en el Oriente Medio exige que la Potencia de ocupación, Israel, renuncie a sus maniobras tácticas, mediante las cuales pretende que desea la paz, al tiempo que lleva a cabo prácticas que socavan los propios fundamentos del proceso de paz y destruyen las oportunidades de paz.

Reafirmamos que existe una serie de oportunidades para lograr la paz en el Oriente Medio mediante negociaciones serias y la adopción de instrumentos destinados a crear un clima positivo para la reanudación de las negociaciones con el fin de que se pueda alcanzar el objetivo que todos perseguimos, es decir, el restablecimiento de la paz.

El Consejo de Seguridad, como el órgano responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, debe, por lo tanto, cumplir su cometido, adoptar las medidas necesarias para crear un entorno adecuado y asistir a las partes a alcanzar una solución justa, duradera e integral al problema árabe-israelí, cuyo meollo lo constituye la cuestión palestina. Esas medidas incluyen la retirada completa de Israel de todos los territorios árabes ocupado en 1967, incluido Jerusalén oriental, con el propósito de garantizar el establecimiento de dos Estados, Israel, que ya existe, y una Palestina que habrá de establecerse en el territorio palestino que fue ocupado en 1967, incluido Jerusalén oriental. Debe hallarse una solución justa y negociada a la cuestión de los refugiados palestinos, de conformidad con la resolución 194 (III) de 1948 de la Asamblea General.

Repito aquí lo que propuso el Presidente Abbas durante el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, el 29 de noviembre de 2006, es decir, un Estado palestino —que será un Estado pacífico— que viva en un clima de seguridad y de paz, manteniendo relaciones de buena voluntad con sus vecinos, incluido Israel, será un pilar fundamental para la paz y la seguridad regionales e internacionales. Si se puede alcanzar ese objetivo, la región del Oriente Medio gozará de la paz, la seguridad, la coexistencia y la prosperidad. ¿No es ese el objetivo último que todos perseguimos, el objetivo que hemos venido persiguiendo durante una serie de años?

Sr. Carmon (Israel) (*habla en inglés*): Deseo comenzar dando las gracias al Secretario General por dirigirse a nosotros esta mañana, y aprovechar esta oportunidad para hacer mención a sus 10 años de servicio, especialmente en lo que corresponde a nuestra región. Es imposible, naturalmente, en el tiempo asignado, hacer una reflexión en profundidad sobre el legado del Secretario General. No obstante, deseo darle las gracias por los muchos años de dedicación a esta Organización y a las naciones del mundo. Permítaseme que encomie al Secretario General por las observaciones que ha formulado esta mañana cuando abordó de manera integral los conflictos de nuestra región de una manera imparcial y equilibrada, refiriéndose a ambas partes en tono constructivo, algo que, debo añadir, no es la retórica tradicional que escuchamos en las Naciones Unidas y en sus distintos órganos, como ha declarado el propio Secretario General. Le expresamos nuestro más profundo agradecimiento.

El análisis de los acontecimientos en el Oriente Medio presentado por Estados Miembros y oído en declaraciones formuladas en este órgano mundial tiende a inducir al error. Los síntomas se confunden de manera rutinaria con las causas, y se adoptan decisiones en función de la retórica y no de la realidad. El conflicto israelo-palestino es calificado erróneamente por algunos como la fuente de toda inestabilidad en nuestra región. Sin embargo, el conflicto israelo-palestino es, en realidad, la consecuencia —no la causa— del extremismo y el radicalismo, de la incitación y la intolerancia, del odio y del terrorismo, que envenenan nuestra región.

Nuestra región —nuestro mundo— es desafiada por ideologías enfrentadas. No es sorprendente, por lo tanto, que el camino hacia la paz atraviese directamente el campo de batalla, entre los moderados y los extremistas. A no ser que la comunidad internacional esté dispuesta a hacer frente a los enemigos de la paz, no se podrá progresar jamás, por mucho que anhelemos la paz, y por mucho que estemos dispuestos a sacrificarnos por ella.

Las diferencias entre los extremistas y los moderados se expresan en distintas voces en nuestra región. Escuchemos lo que dijo el Primer Ministro palestino de Hamas, Sr. Ismail Haniyeh, cuando visitó el Irán hace unos pocos días:

“Nunca reconoceremos al Gobierno sionista y llevaremos adelante nuestro movimiento estilo Yihad hasta liberar Jerusalén. Tenemos profundos intereses estratégicos aquí en la República Islámica del Irán y en todo el mundo árabe islámico”.

Escuchemos lo que el Primer Vicepresidente del Irán, Sr. Parviz Davoudi, dijo al Primer Ministro Haniyeh durante esa misma visita: “El Gobierno y la nación del Irán seguirán dando todo su apoyo al Gobierno palestino encabezado por Hamas”.

Escuchemos ahora otras voces en nuestra región, que nos dicen que los palestinos y los israelíes deben volver a la mesa de negociaciones para garantizar la seguridad y la estabilidad para el pueblo de la región.

La gran diferencia entre esas voces es precisamente la razón por la que debemos insistir en las tres condiciones impuestas por la comunidad internacional a Hamas, que son las siguientes: reconocer a Israel, renunciar a la violencia y respetar los acuerdos anteriores. Si no se cumplen esas tres condiciones, la Autoridad Palestina seguirá apoyando la violencia y el terror, no la paz y la prosperidad. La gran diferencia entre esas voces es también la razón por la que la comunidad internacional debe insistir en la plena aplicación de la resolución 1559 (2004) y la resolución 1701 (2006). Si no se garantiza plenamente el fin del Estado de Hizbollah dentro de un Estado, la región seguirá enfrentando el peligro de la influencia extremista.

La vasta diferencia entre esas voces es la misma razón por la que la comunidad internacional no puede tolerar un Irán que posea armas nucleares. Con especial indignación, mientras estamos aquí en el Consejo, del otro lado del mundo, en Irán, país cuyo Presidente ha amenazado con borrar del mapa a otro Estado Miembro, escuchamos que se está celebrando una conferencia con sus propios “expertos y académicos” en la que se ha llegado a la conclusión de que el Holocausto nunca tuvo lugar. Por más ofensivo que esto resulte para el Estado de Israel y para el pueblo judío, debe ser igualmente atroz para los Estados Miembros de la Organización, cuyos principios fundamentales y noble misión fueron la respuesta del mundo a los horrores y el extremismo de la segunda guerra mundial y a la tragedia del Holocausto, tal como se refleja en los primeros párrafos de la Carta de las Naciones Unidas.

La negativa del Irán a reconocer la existencia del Holocausto, sus esfuerzos por poseer armas nucleares y su apoyo estratégico a Hamas e Hizbollah —y quién sabe qué vendrá después?— amenazan la paz y la seguridad. El Irán no puede y no debe cambiar la historia. No puede negar el Holocausto. Sin embargo, es responsabilidad de la comunidad internacional asegurar que esos extremistas no decidan el futuro del mundo ni el futuro de nuestros hijos.

Por tanto, la comunidad internacional debe hacer más en lugar de celebrar repetidos debates e iniciativas. Debe dejar perfectamente en claro en toda la región que es necesario apoyar la coexistencia y que apoyar el terror tiene su precio. Ser benévolo con los extremistas y tranquilizarlos a cambio de compromisos poco sinceros no nos brindará su paciencia, ni siquiera su conformidad. Sólo asegurará su triunfo.

La fórmula para lograr la paz ya ha sido establecida. Se encuentra en la hoja de ruta y en distintos foros de la comunidad internacional, de algunos de los cuales forman parte las Naciones Unidas. En su núcleo se encuentra el concepto de dos Estados, Israel y Palestina, viviendo uno junto al otro en paz y seguridad. Esa visión ha sido constantemente reafirmada a lo largo de los años, en particular en los últimos meses, por los dirigentes de Israel.

Sin embargo, lamentablemente, esa visión no es compartida por la parte palestina. Israel inició el año pasado la penosa retirada de la Franja de Gaza para demostrar a los palestinos su compromiso con la paz. En retribución a la retirada, recibimos terror. En el año transcurrido terroristas palestinos dispararon más de 1.000 cohetes Qassam y granadas de morteros contra comunidades y pueblos en el sur de Israel. Constantemente han entrado y siguen entrando armas de contrabando a Gaza. El Cabo Gilad Shalit fue secuestrado por terroristas palestinos y sigue privado de la libertad. Esos no son intentos de paz y moderación. Esas son muestras de terror y extremismo.

La cesación del fuego alcanzada hace dos semanas fue un nuevo símbolo de nuestra voluntad de tratar de lograr la paz. Israel quiere mantener la cesación del fuego como un medio de poner fin a la violencia y permitir que progresen las negociaciones políticas. Por ese motivo, Israel está ejerciendo moderación y manteniendo la cesación del fuego a pesar de las repetidas violaciones por parte de los terroristas palestinos.

Nuestro compromiso con la paz es también la razón por la cual la resolución 1701 (2006) debe aplicarse plenamente en el Líbano meridional. La plena aplicación de la resolución 1701 (2006) sigue siendo una prueba para este Consejo. Puede brindar estabilidad a la región, pero, para que eso suceda, nuestros soldados secuestrados, Udi Goldwasser y Eldad Regev, deben ser puestos en libertad de inmediato y sin condiciones. También es necesario que la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano sea activa y eficaz, y que el ejército libanés se despliegue por completo en todo su territorio. Se debe hacer cumplir el embargo de armas y vigilar la frontera con Siria para evitar el tráfico. El Secretario General, Sr. Annan, ha llevado a cabo una campaña personal en apoyo de la plena aplicación de la resolución 1701 (2006), y confiamos en que el próximo Secretario General lleve adelante esos esfuerzos.

Comprendemos que los esfuerzos en nuestra región vienen acompañados de frustraciones, pero la solución no radica en eludir los pasos esenciales para crear la sensación de progreso. No se trata de encontrar foros en los que se permita el uso excesivo del voto automático. No se trata de elaborar un discurso parcial en el que una sola parte, Israel, tiene obligaciones, mientras que la otra parte, los palestinos, sólo tienen derechos inalienables. Esos foros, a veces acogidos por las Naciones Unidas, muestran que sólo sirven para resaltar las diferencias, no para solucionarlas.

Si todavía no hemos convertido la visión de paz en realidad no es por falta de reuniones del Consejo de Seguridad o de la Asamblea General. No es por falta de acuerdos, resoluciones o conferencias internacionales. Es simplemente por la falta de un interlocutor apropiado en la otra parte que haga posible enfrentar las semillas del extremismo y abrazar la moderación. Sr. Presidente: Para responder a su pregunta, un asociado es alguien que al menos respeta las condiciones fundamentales establecidas por la propia comunidad internacional. Las negociaciones directas con los asociados que estén dispuestos a hacer concesiones, tal como ya ha demostrado Israel en la histórica paz establecida con dos de sus vecinos, es la única manera de seguir adelante. Como dijo el Secretario General esta mañana en su declaración

“recae en las partes involucradas la responsabilidad primordial de lograr la paz. Nadie podrá hacer la paz en su lugar; no se les

puede imponer la paz. Nadie debería querer la paz más de lo que ellos la quieren.”

Espero que los moderados en nuestra región comprendan lo que es necesario hacer para alcanzar la paz, y dónde se encuentra la verdadera amenaza a nuestra región. Ha habido demasiadas víctimas en este conflicto, víctimas de ambas partes, puesto que ninguna de ellas tiene el monopolio de esa situación o del sufrimiento humano. Israelíes, libaneses y palestinos merecen algo mejor. Merecen que en nuestra región se lleven a cabo esfuerzos verdaderos.

Los recientes acontecimientos acaecidos en el mes transcurrido demuestran lo que pasará si nos negamos a colaborar con los moderados y permitimos que los extremistas ejerzan su sombría influencia. Debemos colaborar para luchar contra el extremismo y el radicalismo, la incitación y la intolerancia, el terrorismo y el odio. Sólo así las partes emprenderán el camino hacia la paz, un camino suficientemente amplio para todos los ciudadanos del Oriente Medio, que tendrá como resultado la revitalización y el logro de una paz real en nuestra región.

Sr. Iddi (República Unida de Tanzania) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo sumarme a otros oradores para darle las gracias por haber organizado este importante debate sobre la situación en el Oriente Medio. Los acontecimientos ocurridos en el Oriente Medio continúan recordándonos la complejidad de la tarea de alcanzar una solución duradera y justa del conflicto de larga data que ha provocado tanto sufrimiento y destrucción en la región. También deseo agradecer al Secretario General su informe (S/2006/956) y la detallada declaración que formuló ante el Consejo.

A la República Unida de Tanzania le preocupa profundamente desde hace años la violencia prolongada en los territorios palestinos ocupados, en especial en la Franja de Gaza, que ha tenido como resultado la pérdida de muchas vidas, incluidas las de mujeres y niños, y la destrucción de infraestructura básica. Hemos recordado continuamente a Israel que, si bien tiene derecho a proteger a sus ciudadanos, debe ejercer la máxima moderación, especialmente cuando se trata de reaccionar a actos de violencia individuales dirigidos contra su territorio. De la misma manera, hemos exhortado a la Autoridad Palestina a que ponga fin a todos los actos de violencia dirigidos contra Israel, incluido el lanzamiento de cohetes, que socavan completamente el cumplimiento de los acuerdos de paz.

Somos muy conscientes de que el Consejo de Seguridad ha apoyado durante muchos años la búsqueda de la paz en el Oriente Medio. Eso queda demostrado en sus numerosas resoluciones, así como en su apoyo al mandato de Madrid, el principio de territorio por paz, la Iniciativa de Paz Árabe y otros acuerdos que han alcanzado las partes interesadas en el conflicto. Además, el Consejo siempre ha respaldado los esfuerzos del Cuarteto en la aplicación de la hoja de ruta, en la búsqueda de una solución de dos Estados, un Estado palestino y un Estado israelí, que convivan en condiciones de paz y seguridad.

Lamentablemente, pese a todos esos esfuerzos, seguimos sin alcanzar una solución duradera de la cuestión de Palestina. Ha habido más palabras que hechos. Esa situación debe invertirse y los acuerdos deben plasmarse en medidas serias y concretas. Palestinos e israelíes deben darse cuenta de que ningún acuerdo de paz será viable a menos que ambos lo acepten y actúen de conformidad con las aspiraciones comunes de una solución de dos Estados. Ambos deben cumplir sus obligaciones en virtud de la hoja de ruta y las exigencias del Cuarteto. Por su parte, la comunidad internacional debe asistir de todas las maneras posibles a fin que se cumplan los acuerdos de paz.

Teniendo esto en cuenta, seguimos con sumo interés los signos renovados que apuntan a una reanudación del proceso de paz. Por lo tanto, instamos a los palestinos a que constituyan un Gobierno de unidad nacional y colaboren con Israel en aras de la paz y la seguridad en toda la región. Consecuentemente, acogemos con beneplácito el acuerdo entre el Primer Ministro Olmert y el Presidente Mahmoud Abbas de establecer una cesación del fuego en Gaza, que esperamos se mantenga y contribuya a crear un clima favorable para el proceso de paz.

Acogemos con satisfacción la propuesta de celebrar una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio. Consideramos que dicha conferencia brindaría una oportunidad de generar un compromiso político positivo para resolver la cuestión de Palestina en aras de una paz duradera en la región. También creemos que el clima actual favorece el inicio de un proceso de paz serio que desemboque en una solución general del conflicto. No debemos desaprovechar la oportunidad.

La República Unida de Tanzania expresa su agradecimiento por los esfuerzos regionales que realizan

los Estados árabes en pro de la paz y la estabilidad en el Oriente Medio, incluida la ayuda para evitar la crisis humanitaria que enfrenta el pueblo palestino. La cesación del fuego actual debe brindar una oportunidad real de encontrar una solución duradera que garantice la seguridad y la prosperidad para la región y evite que ocurran más tragedias humanitarias. La situación exige un impulso renovado para apoyar a las partes y asegurar que el pueblo de Palestina pueda controlar su propio destino en condiciones de paz y con esperanza, y que el pueblo de Israel cuente con una oportunidad real de vivir en condiciones de seguridad y asociación plena con sus vecinos.

En cuanto a la situación en el Líbano, los últimos acontecimientos, incluido el asesinato de un reconocido político, las dimisiones en el Gabinete y las manifestaciones antigubernamentales, han contribuido al aumento de las tensiones. El deterioro de la situación de seguridad pone en peligro el sistema democrático del país, amenazando así su independencia. Pedimos la máxima moderación y el tipo de sabiduría que se requiere para lograr un Líbano unificado y pacífico. El pueblo del Líbano no merece menos.

Sr. Saltanov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): No es esta la primera vez que el Consejo de Seguridad se reúne en los últimos meses para debatir la cuestión del Oriente Medio. Esto ilustra la creciente preocupación de la comunidad internacional por el deterioro de la situación en la región, que está teniendo consecuencias negativas en la estabilidad y la seguridad internacionales. Por ese motivo, la iniciativa del Estado de Qatar de celebrar la sesión de hoy del Consejo es oportuna e importante.

Debemos destacar que la situación en toda la región del Oriente Medio está peligrosamente desequilibrada, una tendencia que, desafortunadamente, está aumentando. Han surgido varios focos de tensión en la región, que en gran medida están vinculados y se influyen mutuamente. Esa es la realidad en el Oriente Medio y debemos tenerla en cuenta. La falta de solución para una situación de conflicto genera otros conflictos, así como inestabilidad en toda la región. Por lo tanto, la búsqueda de una solución para el problema del Oriente Medio exige un enfoque integrado. También requiere esfuerzos multilaterales colectivos que incluyan la participación de las partes directamente interesadas, los Estados de la región y la comunidad internacional. Las medidas unilaterales, y el uso de la

fuerza en particular, sólo servirán para agravar aún más el conflicto.

Dar un nuevo ímpetu a la solución negociada de lo que es a la vez el más antiguo y el más nuevo de los conflictos en la historia política, a saber, el conflicto árabe-israelí, reviste una urgencia especial. Se trata, sin duda, de uno de los principales problemas del Oriente Medio. Tenemos los parámetros para buscar soluciones mutuamente aceptables. Se pueden encontrar en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, el mandato de Madrid y la hoja de ruta del Cuarteto. La Iniciativa de Paz Árabe también ofrece la posibilidad de prever la plena normalización de las relaciones entre los países árabes e Israel. Hace poco, en la zona central para lograr una solución en el Oriente Medio —a saber, Palestina e Israel— se han realizado esfuerzos, en particular la asistencia de partes regionales fundamentales y de los mediadores internacionales del Cuarteto, encaminados a restablecer el proceso político. En nuestra opinión, una medida importante adoptada en esa zona, a saber, el acuerdo de cesación del fuego en Gaza, debe hacerse completo y extensivo a la Ribera Occidental. Debemos intentar lograr una cesación total de la violencia, los actos terroristas y la incitación al terrorismo, independientemente de dónde provengan. También es importante que respaldemos la voluntad de entablar un diálogo directo que han manifestado tanto el Primer Ministro de Israel, Sr. Olmert, como el Presidente de la Autoridad Palestina, Sr. Abbas.

No obstante, hasta ahora no se ha logrado un gran avance. Para eliminar los obstáculos que entorpecen el diálogo, debemos eliminar las demás cuestiones delicadas para ambas partes. Entre ellas están la puesta en libertad del soldado israelí y una solución para el destino de los detenidos palestinos en Israel. También hay otro elemento que está frenando la cumbre palestino-israelí: el hecho de que todavía no se haya formado un Gobierno palestino de coalición, un Gobierno capaz de reflejar en su programa y sus actividades los criterios bien conocidos establecidos por el Cuarteto.

La situación imperante en los territorios palestinos, sobre todo en la Franja de Gaza, en particular la situación socioeconómica y humanitaria, sigue siendo sumamente difícil. El bloqueo continuo, las graves restricciones a la circulación de las personas y los bienes y el cierre de los cruces afectan sobre todo a los ciudadanos comunes y corrientes y crean un clima

de pesimismo y desesperanza entre los palestinos. Esa situación no se puede tolerar más y debe resolverse.

A la hora de resolver esas importantes cuestiones, no debemos perder de vista el objetivo estratégico: la consecución de una solución justa para el problema palestino sobre la base del principio de crear un Estado palestino soberano, democrático y territorialmente contiguo, que conviva con Israel en condiciones de paz y seguridad. El principal instrumento para lograrlo es la hoja de ruta, que fue aprobada por unanimidad en la resolución 1515 (2003) del Consejo de Seguridad y a la que se confirió categoría jurídica internacional.

Es de suma importancia que ambas partes, tanto israelíes como palestinos, acepten ese documento. Por supuesto, también puede aplicarse con medidas acordadas y mutuamente vinculadas de ambas partes. Ese es el enfoque que prevalece en el Cuarteto. La hoja de ruta es un instrumento generalmente reconocido y efectivo para la asistencia internacional en la situación del Oriente Medio, y servirá de base para nuestra labor futura.

Los hechos ocurridos durante el año transcurrido, la crisis del Líbano y las operaciones israelíes en la Franja de Gaza han corroborado el argumento de que, por definición, la paz en el Oriente Medio sólo puede ser general y debe abarcar todas las vías de negociación: la palestina, la libanesa y la siria. Rusia está a favor de una reanudación rápida de los esfuerzos colectivos hacia la paz mediante negociaciones, entre otras cosas poniendo fin a la ocupación iniciada en 1967 y garantizando condiciones normales de seguridad y desarrollo para todos los Estados de la región, incluido Israel. Debemos reconocer que el estancamiento en una de las vías de negociación retrasa el progreso en otras esferas. Por esa razón es tan importante adoptar medidas dirigidas a reactivar las vías siria y libanesa del acuerdo de paz.

En opinión de mi delegación, ha llegado el momento de reexaminar la propuesta de convocar una conferencia internacional sobre el Oriente Medio. El año pasado nos declaramos partidarios de esa idea, que está cobrando cada vez más reconocimiento en el mundo y en la región y que se conforma a la hoja de ruta, en la que se prescribía una conferencia internacional como elemento importante de progreso. No obstante, un acontecimiento tan importante como ese, cuyo objetivo consideramos que es reanudar el proceso de paz en el Oriente Medio, debe estar bien

organizado y debe recibir la aprobación de todas las partes interesadas.

Para concluir, en nombre de la Federación de Rusia, quisiera manifestar nuestro gran agradecimiento por la contribución sustancial del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Kofi Annan, para consolidar los esfuerzos de la comunidad internacional tendientes a resolver los problemas del Oriente Medio.

Sra. Štrofová (Eslovaquia) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera sumarme a los oradores anteriores para dar las gracias al Secretario General, Sr. Kofi Annan, por su declaración inicial y por haber presentado su informe completo sobre el Oriente Medio, que contiene valiosas observaciones y reflexiones. Sr. Presidente: También le damos las gracias por organizar y presidir el debate temático de hoy sobre los acontecimientos recientes ocurridos en el Oriente Medio.

En la anterior reunión celebrada a nivel ministerial en septiembre se produjo un intercambio de ideas muy útil y constructivo sobre los hechos ocurridos recientemente en el Oriente Medio. Eslovaquia se siente muy alentada por la opinión que prevalece en el Consejo de Seguridad sobre la necesidad de reactivar el proceso de paz en la región y de avanzar para promover una solución general y duradera del conflicto árabe-israelí en general y del conflicto israelo-palestino en particular.

Una paz capaz de promover y dar estabilidad, seguridad y prosperidad a todo el Oriente Medio es hoy más fundamental que nunca. Como nos demostraron una vez más a todos nosotros los hechos trágicos acaecidos sobre el terreno —sobre todo los ocurridos en Gaza el mes pasado— no hay una solución militar para los múltiples retos y problemas de la región, con la controversia israelo-palestina como meollo. Estamos convencidos de que esa solución podría y debería lograrse sólo mediante negociaciones pacíficas y la plena aplicación de todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y los principios definidos por el Cuarteto en la hoja de ruta.

En ese sentido, acogemos el acuerdo alcanzado la semana pasada entre el Primer Ministro de Israel, Sr. Ehud Olmert, y el Presidente de la Autoridad Palestina, Sr. Mahmoud Abbas, de establecer una cesación del fuego mutua en Gaza. Consideramos que se trata de una medida crucial de fomento de la confianza y un paso fundamental e imprescindible para

el período de calma duradera tan necesario que debería abarcar toda la región. Por lo tanto, esperamos que ambas partes ejerzan la máxima moderación y hagan todo lo posible por no poner en peligro el posible progreso que se pueda lograr y las perspectivas prometedoras de paz.

En este sentido, manifestamos nuestra profunda preocupación ante toda declaración o esfuerzo por cuestionar o negar el Holocausto, así como el derecho de Israel a existir. Ese tipo de actos, que claramente incitan al odio, no hacen sino contribuir a la desestabilización de toda la región del Oriente Medio y menoscaban los esfuerzos de paz en curso.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar el apoyo de Eslovaquia a una solución justa, general y duradera del conflicto israelo-palestino basada en todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y las negociaciones entre las dos partes. Estamos convencidos de que el Cuarteto sigue siendo el mecanismo más apropiado para promover el proceso de paz. La hoja de ruta actualizada refleja los hechos ocurridos recientemente sobre el terreno y es el plan más eficiente para lograr una solución de paz duradera del conflicto. Acogemos con agrado los esfuerzos que está haciendo el Presidente palestino, Mahmoud Abbas, para formar un Gobierno de unidad nacional. Esperamos que ese Gobierno se comprometa con los principios del Cuarteto y que su plataforma política permita un compromiso temprano así como la continuación del diálogo para hallar una solución al conflicto del Oriente Medio.

También reiteramos nuestro llamamiento para que cese inmediatamente la violencia de las facciones palestinas y de los ataques contra Israel, sobre todo el lanzamiento de cohetes contra núcleos de población israelíes, así como para que se libere al soldado israelí secuestrado.

Sigue preocupándonos profundamente la situación económica y humanitaria de la Ribera Occidental y Gaza. En este sentido, nos complace la continuación y la ampliación del mecanismo internacional provisional que permite canalizar los recursos y entregar la asistencia directamente al pueblo palestino, con lo que se satisfacen sus necesidades humanitarias y financieras. A tal efecto, instamos a Israel a reanudar la transferencia de los ingresos palestinos derivados de los impuestos y los aranceles.

También pedimos la plena aplicación del Acuerdo sobre desplazamiento y acceso y la reapertura permanente de todos los pasos fronterizos.

Al mismo tiempo, esperamos que el Gobierno israelí mantenga su compromiso con la paz en el Oriente Medio a partir de los principios que se exponen en la hoja de ruta y que se abstenga de adoptar medidas o realizar actividades que puedan ser contrarias a los principios del derecho internacional. En este contexto, reiteramos nuestro llamamiento para que se ponga en libertad inmediatamente a los Ministros y legisladores palestinos detenidos por los israelíes y para que se ponga fin a todas las actividades de asentamiento.

Volviendo al Líbano, a Eslovaquia le preocupan profundamente los sucesos del país. Hemos reiterado repetidamente nuestro firme apoyo al Gobierno libanés que fue elegido el año pasado en unas elecciones parlamentarias libres y democráticas. Nos complacen y apoyamos todos los esfuerzos y las medidas de las autoridades libanesas encaminados a recuperar el control y la autoridad sobre su territorio, así como a restablecer la estabilidad y la seguridad en el país.

El Líbano necesita estabilidad y únicamente entonces podría reconstruirse y seguir desarrollándose. Creemos que ello interesa a todas las partes libanesas, como Hizbollah, que debería actuar responsablemente. El diálogo nacional tiene que proseguir. Estamos convencidos de que todas las controversias deberían resolverse siempre en la mesa de negociaciones y no en las calles, donde siempre existe el riesgo de que haya actos de provocación y de un recrudecimiento del conflicto. Eso es peligroso.

El Líbano está atravesando momentos muy difíciles. Debemos esforzarnos por disminuir las tensiones y por no aumentarlas. Todos los agentes pertinentes del país y de toda la región deben hacer gala de suma responsabilidad y tener presentes las consecuencias de un posible recrudecimiento de la situación. Estamos convencidos de que el recrudecimiento no sería bueno para nadie.

El Líbano y su población ya han sufrido demasiado. La comunidad internacional no debería permitir que siguiera desestabilizándose el país y toda la región. La soberanía, la independencia y la integridad territorial del Líbano deben ser respetadas por todos, incluso por los agentes de dentro y fuera del país, los vecinos del Líbano y países como el Irán.

El diálogo nacional debe proseguir con el objetivo de llegar al consenso en torno a varias cuestiones importantes, como el desarme de todas las milicias del país que, con sus ofensivas, son una amenaza constante para la estabilidad y la seguridad del Líbano y sus vecinos.

El Gobierno libanés tiene que ser la única autoridad y debe mantener el monopolio del uso de la fuerza dentro de su territorio. En este sentido, también nos gustaría poner de relieve la importancia de velar por el pleno cumplimiento del embargo de armas que impuso la resolución 1701 (2006) y de progresar hacia la normalización de las relaciones entre el Líbano y Siria, así como la demarcación de sus fronteras comunes, incluida el área de las granjas de Sheba'a. Estamos convencidos de que la resolución de esos problemas contribuiría significativamente a la estabilización de la región.

Por último, aunque igualmente importante, no deberíamos olvidar la necesidad de liberar a los soldados israelíes que secuestró Hizbollah el 12 de julio de 2006. También entendemos la necesidad de resolver la cuestión de los prisioneros libaneses y de alentar a las autoridades respectivas a progresar en esa esfera.

Entendemos perfectamente que la situación en el Líbano y en el resto de la región es complicada y que lleva tiempo progresar en algunas esferas. No obstante, queremos subrayar que los progresos únicamente pueden lograrse por medios y negociaciones pacíficos. Como ya ha quedado demostrado en diversas ocasiones, no hay ninguna solución militar ni violenta para ningún conflicto o controversia. La reconstrucción del país y su ulterior desarrollo únicamente serán posibles si hay paz. Un Líbano estable y próspero contribuiría significativamente a la estabilización de todo el Oriente Medio.

Por último, quiero reiterar que creo que todavía hay una pequeña oportunidad de revitalizar el proceso de paz en el Oriente Medio. Todas las partes interesadas deberían aprovecharla, sobre todo las afectadas, mediante medidas concretas e inmediatas. Esperamos y alentamos los compromisos constantes entre todas las partes en este conflicto prolongado.

Sr. Wolff (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): No puede negarse que el debate temático de hoy se centra en un objetivo que compartimos todos, a saber, la paz sostenible en el Oriente Medio. Hace

demasiado que no se satisface la aspiración de los pueblos de la región a tener un futuro más seguro y próspero. En este sentido, los Estados Unidos siguen firmemente comprometidos con la visión de los dos Estados, Israel y Palestina, viviendo uno junto al otro en condiciones de paz y seguridad, así como con la hoja de ruta y los principios que contiene, ya que esta es la única base internacional acordada que nos permite progresar en ese sentido.

Como señaló claramente el Presidente Bush ante la Asamblea General:

“Estoy comprometido con la idea de los Estados democráticos, Israel y Palestina, que vivan el uno al lado del otro en condiciones de paz y seguridad. Estoy comprometido con la idea de un Estado palestino que cuente con integridad territorial y que conviva pacíficamente con el Estado judío de Israel. Esta es la visión establecida en la hoja de ruta, y ayudar a las partes a alcanzar esta meta es uno de los grandes objetivos de mi Presidencia.” (A/61/PV.10, pág. 12)

Para ayudar a hacer realidad ese objetivo, el Presidente Bush ha puesto de relieve reiteradamente que los Estados Unidos harían esfuerzos diplomáticos para lograr la participación de los dirigentes regionales moderados, ayudar a los palestinos a mejorar y reformar su sector de la seguridad y ayudar a las partes en sus esfuerzos por reunirse para resolver sus diferencias.

En parte, para ello los Estados Unidos son el principal donante al pueblo palestino ya que han dedicado 468 millones de dólares a la asistencia directa en 2006. Pero, si bien trabajamos en estrecha colaboración con nuestros asociados del Cuarteto y con nuestros amigos de la región para crear un entorno que facilite los progresos para el cumplimiento de esta visión de los dos Estados, tenemos que asegurarnos de que las iniciativas paralelas que hacemos aquí, en las Naciones Unidas, potencien, y no socaven inadvertidamente, la búsqueda de una paz duradera en la región.

En este sentido, los Estados Unidos lamentan que, en las últimas semanas, el Consejo de Seguridad y la Asamblea General hayan incurrido en el debate de demasiadas resoluciones politizadas y parciales que, en nuestra opinión, no ayudan a tal fin ni han permitido progresar en la solución de los dos Estados de conformidad con la hoja de ruta. En los llamamientos formulados en favor de la celebración de un debate de alto nivel y de la ampliación de la función del Consejo

de Seguridad a fin de alentar los esfuerzos de paz no se puede eludir el hecho fundamental de que la responsabilidad final del progreso hacia el logro de la paz radica en las partes y en el cumplimiento de las obligaciones paralelas que han contraído de conformidad con la hoja de ruta.

Por consiguiente, el papel de la comunidad internacional, incluido este órgano, debe ser contribuir a crear un entorno que permita a las partes aunarse para resolver sus diferencias. Debemos preguntarnos si ese objetivo se logrará mediante el debate exhortatorio y polarizado que caracterizó recientemente las deliberaciones sobre el conflicto entre israelíes y palestinos celebradas en el Consejo de Seguridad y en la Asamblea General.

En la propia región, el Presidente Abbas y el Primer Ministro Olmert han llegado a un acuerdo sobre una importante cesación del fuego en Gaza, y el Primer Ministro Olmert ha pronunciado un discurso en el que dejó en claro su interés de trabajar en aras de la paz con los palestinos. El Presidente Abbas ha desplegado fuerzas de seguridad en el norte de Gaza para tratar de hacer cumplir esa frágil cesación del fuego, e Israel ha demostrado una moderación notable al no responder a recientes ataques con cohetes efectuados contra Israel.

A fin de aprovechar ese progreso, los Estados Unidos están participando activamente en esfuerzos tendientes a reformar el sector de seguridad de Palestina. Estamos comprometidos con ese importante esfuerzo porque reconocemos que, en última instancia, la única manera de lograr un verdadero progreso será si las fuerzas de seguridad palestinas pueden traer estabilidad a Gaza e impedir que se cometan ataques en contra de Israel.

Los Estados Unidos, conjuntamente con Israel, han ejercido presión para lograr un avance concreto en relación con el acceso y la circulación de palestinos en la Ribera Occidental y en Gaza y entre ambas. Nos complace el éxito que ha obtenido la Misión de la Unión Europea de asistencia para el control de la frontera en el puesto de control de Rafah en Gaza, y estamos trabajando a fin de aprovechar ese éxito. Si bien reconocemos que aún debe lograrse un adelanto importante en esta esfera, los Estados Unidos siguen comprometidos a trabajar activamente en esta cuestión con ambas partes a fin de lograr avances genuinos y concretos y mejorar la vida de millones de palestinos que habitan en la Ribera Occidental y en Gaza.

La aplicación de la hoja de ruta requiere colaboración. Los Estados Unidos han trabajado con la comunidad internacional para respaldar los esfuerzos del Presidente Abbas por establecer un Gobierno palestino que acepte los principios estipulados por el Cuarteto de renunciar a la violencia, reconocer a Israel y aceptar acuerdos anteriores concertados entre Israel y los palestinos. Encomiamos al Presidente Abbas por los esfuerzos que realiza para interrumpir el estancamiento actual causado por una Autoridad Palestina dirigida por Hamas que no gobierna con responsabilidad.

Lamentamos profundamente que Hamas haya hecho caso omiso de una propuesta en favor de un gobierno tecnócrata que habría permitido una pronta participación. También nos sentimos consternados por la declaración que formuló el Primer Ministro Haniya del Gobierno de la Autoridad Palestina el 8 de diciembre en Teherán, en el sentido de que los palestinos nunca reconocerían a Israel. Esa posición demuestra que el Gobierno de la Autoridad Palestina dirigido por Hamas no está interesado en pasar a ser un asociado en favor de la paz y continúa incumpliendo su deber para con el pueblo palestino de gobernar con responsabilidad.

Al haber mencionado a Teherán, deseo señalar que los Estados Unidos condenan con firmeza la reciente conferencia sobre el Holocausto auspiciada por el Irán, en la cual se puso en entredicho la magnitud de los horrores del Holocausto y en la que se rechazó en los términos más categóricos posibles todos y cada uno de los esfuerzos por refutar el hecho histórico del Holocausto.

Al examinar los numerosos aspectos de esta cuestión, queda claro que en toda deliberación destinada a promover una paz mayor en la región se debe incluir al Líbano. El conflicto iniciado en julio por Hizbollah causó destrucción y sufrimientos enormes tanto en el Líbano como en Israel y puso de manifiesto los riesgos de consentir en el Líbano un statu quo que permita a las milicias seguir armadas y sin control.

Los Estados Unidos respaldan los esfuerzos del Gobierno del Líbano elegido democráticamente por ampliar su soberanía a todo su territorio. Seguimos pidiendo la plena aplicación de las resoluciones 1559 (2004), 1680 (2006) y 1701 (2006) del Consejo de Seguridad, particularmente las disposiciones relativas a la disolución y al desarme de las milicias. Nuevamente

solicitamos la liberación inmediata, segura e incondicional de los soldados Eldad Regev y Ehud Goldwasser de las Fuerzas de Defensa de Israel, quienes fueron secuestrados el 12 de julio.

Las manifestaciones que en la actualidad se llevan a cabo en el Líbano constituyen un intento de Hizbollah y sus aliados, con el apoyo de Siria y del Irán, de derrocar al Primer Ministro del Líbano Fouad Siniora, quien ha sido elegido democráticamente y es partidario de la reforma y de la soberanía del Gobierno, en una clara tentativa por restablecer la influencia de Siria sobre el Líbano. El reciente asesinato del Ministro de Industria del Líbano Pierre Gemayel es especialmente perturbador a la luz de lo mencionado y pone de manifiesto la amenaza que esto significa para la seguridad física de los restantes miembros del Gabinete del Líbano.

Los pueblos del Oriente Medio merecen un enfoque realista orientado a promover la paz y la seguridad. Durante decenios, los Estados Unidos han seguido comprometidos a trabajar directamente con las partes. Exhortamos a otros a que se unan para formular estrategias diplomáticas viables fundadas en un entendimiento claro de las fuentes subyacentes de este conflicto. Solamente ese enfoque servirá a los intereses de la paz y promoverá nuestras aspiraciones colectivas de lograr un Oriente Medio estable y democrático. Sr. Presidente: Gracias por los esfuerzos que realiza con ese fin.

El Presidente (*habla en árabe*): Exhorto a los miembros que tenga declaraciones largas a que tengan a bien formular una versión resumida cuando hablen en el Salón.

Sr. Mayoral (Argentina): Doy las gracias al Jeque Hamad bin Jassem bin Jabr Al-Thani por la convocatoria de este debate abierto del Consejo. Sr. Presidente: La Argentina reconoce el profundo compromiso del Estado de Qatar con el proceso de paz en el Oriente Medio y quiere agradecer los esfuerzos que usted personalmente realizó durante este año en tal sentido.

Mi delegación da las gracias y felicita al Secretario General Kofi Annan por la presentación que nos brindó de su informe sobre la evolución de la situación en el Oriente Medio durante sus 10 años de gestión. Creemos que el análisis brindado por el Sr. Annan es particularmente valioso y debería ser objeto de un cuidadoso examen por parte de este

Consejo de Seguridad y de la comunidad internacional en general de cara al futuro.

La Argentina comparte el análisis realizado por el Secretario General y sus principales observaciones y recomendaciones. La Argentina, en su calidad de miembro no permanente del Consejo de Seguridad en diferentes oportunidades, ha seguido de cerca los desarrollos descriptos por el Sr. Annan, en particular durante lo que podríamos denominar el apogeo de la era post-Oslo, el inicio de la segunda intifada y la difícil coyuntura actual. Basándonos en nuestra propia experiencia a lo largo de estos años, las conclusiones a las que hemos arribado son similares a las que nos fueran presentadas por el Secretario General y así lo expresamos en reiteradas oportunidades durante nuestro mandato en el Consejo de Seguridad que finaliza este mes.

A pesar del panorama sombrío que presenta el proceso de paz en el Oriente Medio y que todos los oradores han compartido, estamos hoy más convencidos que nunca de que no debemos dejar que las legítimas aspiraciones de los pueblos de la región caigan en el olvido. Sabemos que la responsabilidad primaria del actual lamentable estado de cosas recae en las partes directamente involucradas en este conflicto desde hace mucho tiempo. Sin embargo, no podemos dejar de señalar que la comunidad internacional en general, y que este Consejo de Seguridad en particular, comparten parte de esa responsabilidad. La incapacidad de este órgano para responder a la profundización de la crisis en el Oriente Medio y ponerle fin fue particularmente evidente, en especial durante los últimos dos años y, diría yo, en este último año.

En el corazón del proceso de paz en el Oriente Medio se encuentra el conflicto israelo-palestino, y es a este aspecto al que debemos asignar prioridad. En los últimos años el Cuarteto, a través de la hoja de ruta, fue el encargado de liderar este proceso definiendo cuál debía ser el objetivo final del proceso de paz y el camino que las partes debían seguir para llegar a él. A pesar de los esfuerzos desarrollados desde el año 2002, el objetivo de dos Estados viviendo lado a lado en paz y seguridad sigue siendo tan elusivo y difícil como antes y el progreso se ha quedado estancado en la primera etapa del camino.

Ese fracaso no implica que el Cuarteto o la hoja de ruta sean mecanismos que hayan perdido su utilidad

y deban ser abandonados. Sin embargo, queda claro que si el Cuarteto no se involucra más activamente en la evaluación de la implementación de la hoja de ruta revisada y no ejerce un rol más proactivo en el proceso de paz, se transformará en un mecanismo absolutamente prescindible. Es por ello que llamamos a los miembros del Cuarteto, a los principales actores regionales y al Consejo de Seguridad a realizar un profundo proceso de reflexión al respecto y a activar sus acciones antes de que sea demasiado tarde. Como dijéramos antes, son las partes directamente involucradas las principales responsables por el estancamiento del proceso de paz.

En los últimos años, ni Israel ni la Autoridad Palestina han cumplido con sus obligaciones, y el cruce de acusaciones mutuas no ha contribuido a generar un clima de confianza y cooperación. No resulta reiterativo recordar una vez más que algunas prácticas israelíes como la expansión de los asentamientos y la construcción de la barrera de separación en la Ribera Occidental, los asesinatos extrajudiciales, el uso excesivo de la fuerza, el arresto arbitrario de funcionarios y legisladores palestinos, el estrangulamiento económico en la Franja de Gaza, entre otras cosas, son acciones que no contribuyen en absoluto a generar en la población palestina una sensación de confianza y optimismo sobre el futuro y lamentablemente, lo que es peor, alimentan el extremismo y el rechazo al compromiso en la otra parte.

La crisis humanitaria en Gaza ha complicado aun más las precarias condiciones de vida de la población palestina. Por otra parte, la falta o la incapacidad palestina para mantener la paz y el orden en Gaza, para evitar que haya más ataques con cohetes contra Israel, para liberar al soldado israelí Gilad Shalit, para reformar sus instituciones, erradicar la corrupción que tuvo consecuencias políticas muy importantes y combatir el extremismo violento no contribuyen en nada a generar confianza en Israel acerca de la necesidad de llegar a una negociación con Palestina, con la que inevitablemente se debe negociar. Lamentablemente, la actitud actual del Gobierno de Hamas de no responder a los requerimientos internacionales complica aun más la situación.

A pesar de este panorama poco alentador, consideramos que existen algunos hechos positivos que pueden tener la capacidad de cambiar la dinámica. Uno de ellos es el cese del fuego en Gaza, que, desde

nuestro punto de vista, debería ser extendido a la Ribera Occidental y debería ser acompañado de una serie de medidas adicionales, como el despliegue de observadores internacionales sobre la base de un acuerdo entre ambas partes. También debería haber una reanudación de las conversaciones entre el Primer Ministro Olmert y el Presidente Abbas sobre el eventual establecimiento de un mecanismo de protección de civiles que cuente con el consentimiento de las partes.

En ese marco, apoyamos la convocatoria a una conferencia internacional, reiterando el formato exitoso que fue la Conferencia de Madrid en 1991, a fin de relanzar el proceso de paz en todos sus tramos.

Si bien en nuestras reflexiones nos hemos concentrado en el conflicto israelo-palestino, ello no implica que no asignemos gran importancia a la solución de los otros dos tramos, el libanés-israelí y el sirio-israelí. Con relación al primero, reiteramos nuestro compromiso con la plena implementación de la resolución 1701 (2006) y otras resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Respecto del segundo, un ingrediente fundamental en la búsqueda de la paz es el fin de la ocupación israelí en las Alturas del Golán y la devolución de ese territorio a Siria, a fin de actuar de conformidad con las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad.

Para concluir, quisiera reiterar una vez más el compromiso argentino con una paz justa y definitiva en el Oriente Medio en beneficio de todos los pueblos de la región, sobre la base de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, los términos de referencia de la Conferencia de Madrid, incluido el principio de territorio por paz, y la Iniciativa de Paz Árabe.

Sir Emyr Jones Parry (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Deseamos dar las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores de Qatar por honrarnos con su presencia esta mañana.

Quisiéramos agradecer al Secretario General su exposición informativa y expresarle el reconocimiento de Gran Bretaña por todos sus esfuerzos en el establecimiento del Cuarteto. Como esta podría ser la última ocasión en que el Secretario General se dirija a este foro, desearía rendirle homenaje por todo lo que ha hecho durante tantos años de labor con el Consejo.

Estamos todos de acuerdo en que el tema clave sigue siendo cómo poner fin a la frustración e inestabilidad prevaleciente en el Oriente Medio a través de una solución completa y justa. Los colegas ya han esbozado los elementos para prescribir para tal solución. El progreso en Israel y Palestina es de suma importancia para lograr la paz y la estabilidad en la región. Es esencial que podamos progresar en aras de una paz general y una solución de dos Estados, reconociendo al mismo tiempo que necesitamos un enfoque regional que incluya todos los temas pertinentes.

En el Reino Unido, el Primer Ministro Blair y su Gobierno siguen plenamente dedicados a ese propósito. El Reino Unido acoge con satisfacción la cesación del fuego en Gaza, que entró en vigor el 27 de noviembre. Esperamos que ese sea el primer paso para alcanzar progresos adicionales. Insistimos en que la hoja de ruta es la mejor manera de llegar a la solución de dos Estados. Tanto el Primer Ministro Olmert como el Presidente Abbas han reiterado su compromiso de respetarla para poder avanzar. Continuamos exhortando a las dos partes a cumplir cabalmente con sus compromisos. Esperamos que pueda celebrarse una reunión entre el Primer Ministro y el Presidente lo antes posible y que ésta permita lograr un progreso genuino.

El Reino Unido sigue pidiendo la liberación del soldado israelí capturado, el cabo Shalit, así como el reconocimiento del pleno derecho jurídico de los diputados del Consejo Legislativo palestino detenidos por Israel a ser o acusados o puestos en libertad.

Continuaremos apoyando al pueblo palestino por conducto del mecanismo internacional temporal. Hasta la fecha, la Unión Europea ha contribuido la suma total de más de 186 millones de euros a ese mecanismo. En ella se incluyen los sueldos de los funcionarios indispensables del sector público, tales como el personal sanitario, los maestros, los empleados más desfavorecidos de la Autoridad Palestina y algunos de los palestinos más vulnerables. Esas asignaciones han permitido mantener el funcionamiento de los servicios básicos, ingresado dinero en la economía y proporcionado el sustento a algunas de las familias palestinas más pobres.

Saludamos los esfuerzos del Presidente Abbas durante los últimos meses por crear un Gobierno de unidad nacional. Seguimos necesitando un Gobierno

palestino con el que podamos trabajar. El Reino Unido respalda el llamamiento del Cuarteto para que se forme un Gobierno palestino con una plataforma basada en los tres principios del Cuarteto, a saber, renunciar a la violencia, reconocer a Israel y aceptar los acuerdos y las obligaciones anteriores, como la hoja de ruta. Hasta entonces, seguiremos brindando apoyo directamente al pueblo palestino.

El Reino Unido y la Unión Europea en general resaltan la importancia de mantener y fortalecer la capacidad de las instituciones palestinas. La Unión Europea ha expresado su disposición a brindar un mayor apoyo a un Gobierno palestino con el que la Unión Europea pueda trabajar.

Los acontecimientos recientes han destacado aún más la necesidad de que avancemos y regresemos a un proceso político. Expresamos nuestra seria preocupación ante el incidente que tuvo lugar en Beit Hanun, el 8 de noviembre, que condujo a la trágica muerte de civiles palestinos. Hemos continuado pidiendo a Israel que haga todo lo posible por evitar bajas civiles.

Se debe poner fin al lanzamiento de cohetes Qassam desde Gaza a Israel. Los últimos enfrentamientos entre Hamas y Fatah han conducido a la muerte de niños inocentes. Todas las partes en Israel y en los territorios ocupados deben intensificar sus esfuerzos para poner fin a toda violencia. Los civiles en ambas partes tienen el derecho a vivir en paz y seguridad.

Seguimos instando a Israel para que congele toda actividad de asentamientos, incluido el crecimiento natural de los asentamientos existentes, y que desmantele todos los puestos de avanzada construidos desde 2001, de conformidad con las disposiciones de la hoja de ruta. Es fundamental que la Autoridad Palestina realice todos los esfuerzos posibles para impedir el terrorismo, tal como se contempla en la hoja de ruta. Saludamos los recientes esfuerzos del Presidente Abbas por mejorar la situación de seguridad en Gaza.

Todos debemos aprovechar ahora este frágil progreso para tratar de crear las condiciones políticas, de seguridad y económicas que puedan conducir a una paz justa, duradera y general en el Oriente Medio, que refleje todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, incluida la más reciente, la resolución 1701 (2006).

Sr. Ikouebe (Congo) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo, deseo darle las gracias por su iniciativa tan conveniente y oportuna de convocar esta reunión al nivel ministerial. Acogemos con satisfacción también el hecho de que este debate se desarrolle bajo la Presidencia de Qatar, su país, que desempeña un papel estabilizador en la región. Deseo, asimismo, darle las gracias a la Secretaría por la información y los análisis pertinentes que ha puesto a nuestra disposición, y al Secretario General por su excelente exposición de esta mañana.

En opinión de mi delegación, no podemos realizar otro debate en este foro que conduzca a análisis infructuosos. Por el contrario, dada la situación crítica que afrontamos, en que toda aceptación del statu quo o parálisis es intolerable e inaceptable, nos parece que es precisamente el momento para que el Consejo dé un nuevo impulso al proceso de paz que, trágicamente, se ha estancado desde hace varios meses.

El mensaje firme que el Consejo debe enviar hoy a la comunidad internacional en general, y en primer lugar a los principales protagonistas en el conflicto, en calidad de órgano principal encargado del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, es el de nuestra voluntad claramente expresada de que se reanuden de inmediato e incondicionalmente las negociaciones que deben conducir a una paz general, justa y duradera en el Oriente Medio.

El Consejo debe apoyar expresamente, sin ambigüedades y con firmeza la idea de convocar de inmediato una conferencia internacional que vuelva a encarrilar el tren de medidas preconizadas en el marco de una solución amplia convenida. Esa iniciativa debe prepararse con sumo cuidado.

En ese contexto, reafirmamos el papel fundamental del Cuarteto en la reanudación del proceso. Reafirmamos también la validez de todos los documentos e instrumentos internacionales concienzudamente negociados, como las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, los Acuerdos de Oslo, el mandato de la Conferencia de Madrid, la hoja de ruta del Cuarteto y la iniciativa de paz árabe. Al respecto, el principio de territorio por paz sigue siendo fundamental.

Para alcanzar esos objetivos, esa iniciativa debe buscar nuevos caminos para lograr una gran participación de todos los interlocutores regionales. De hecho, debemos reconocer la interacción y la

interrelación entre las distintas crisis que envuelven al Oriente Medio: el conflicto en Palestina, la crisis en el Iraq y la crisis en el Líbano.

De ahí la necesidad de un enfoque global que entrañe la contribución de todos los Estados vecinos en la búsqueda de una solución duradera. Instamos a todos los interlocutores regionales que puedan ayudar a aliviar las tensiones para que participen, y consideramos que se debe tomar en cuenta el papel positivo desempeñado por la Liga de los Estados Árabes. El resultado de la reciente reunión, celebrada el pasado fin de semana, demuestra la firme voluntad de los Estados árabes de hallar una solución política.

Hoy es evidente para todos que no puede haber solución militar a este conflicto que dura ya 60 años, cuyas ramificaciones amenazan con envolver a una región ya desestabilizada. Por consiguiente, hacemos un llamamiento para que se convoque, en los próximos meses, a una conferencia internacional que revitalice todas las perspectivas para lograr una solución amplia, justa y duradera que conduzca a la coexistencia de dos Estados, Israel y Palestina, de conformidad con la visión contemplada en la hoja de ruta del Cuarteto, respaldada por el Consejo de Seguridad.

Esperamos que los principales protagonistas en lo sucesivo hagan gala de la mayor moderación absteniéndose de la violencia y de todo acto unilateral que pudieran únicamente comprometer los preparativos de la conferencia internacional propuesta, puesto que, en última instancia, corresponde a las partes adoptar la decisión definitiva.

Sr. Presidente: Mi delegación, convencida de ello, apoya el contenido del proyecto de declaración presidencial preparado por su delegación.

Sr. de La Sablière (Francia) (*habla en francés*): Deseo comenzar por dar las gracias al Viceprimer Ministro de Qatar por haber convocado esta reunión sobre un tema que es fundamental para la paz y la seguridad internacionales, es decir, una paz duradera en el Oriente Medio. Doy las gracias al Secretario General por su informe y por su exposición que escuchamos con suma atención. Deseo aprovechar esta ocasión para rendir homenaje a sus incansables esfuerzos realizados en los últimos diez años al servicio de la paz en el Oriente Medio.

Francia acoge con satisfacción la cesación del fuego concertada recientemente entre palestinos e

israelíes en la Franja de Gaza. Los compromisos respectivos del Presidente Mahmoud Abbas y del Primer Ministro Ehud Olmert son señales positivas y alentadoras, luego de varios meses de violencia que costaron la vida a cientos de civiles. Pedimos a las partes que respeten estrictamente sus compromisos y los exhortamos para que extiendan rápidamente la cesación del fuego a la Ribera Occidental.

Esa decisión positiva debe ir acompañada de otras medidas de fomento de la confianza. Por consiguiente, Francia exige la liberación inmediata e incondicional del Cabo Shalit y de las personalidades políticas y los funcionarios palestinos elegidos encarcelados en Israel.

La aplicación de los acuerdos de Sharm el-Sheikh y el respeto pleno del Acuerdo sobre desplazamiento y acceso son dos medidas adicionales que pueden restablecer la confianza y favorecer, en particular, la recuperación de la economía palestina. La transferencia por Israel de la recaudación de los impuestos adeudados a la Autoridad Palestina desde principios de año también daría un rápido alivio a la desastrosa situación humanitaria que prevalece en los territorios palestinos.

La cesación de la violencia, para que sea eficaz y duradera, debe también estar acompañada de un horizonte político creíble. En este sentido, ambas partes tienen responsabilidades. Los palestinos no deben desviarse del camino trazado desde hace más de 15 años en el marco del proceso de paz. Francia no ha dejado de apoyar los esfuerzos del Presidente Abbas a favor de la unidad nacional. Desde ese punto de vista, son preocupantes los recientes enfrentamientos entre palestinos.

Francia hace un llamamiento a todas las partes para que hagan gala de moderación y den prueba de responsabilidad. Invitamos a todas las facciones palestinas, en primer lugar a Hamas, a cooperar con el Presidente palestino en la formación de un nuevo Gobierno cuya plataforma política refleje los principios del Cuarteto. Ese Gobierno será un asociado legítimo de la comunidad internacional de la que recibirá el apoyo político necesario para realizar las reformas económicas, políticas y de seguridad.

Por su parte, Israel tiene el deber de abstenerse de toda acción unilateral que socave las perspectivas de la creación de un Estado palestino que sea viable desde el punto de vista político, económico y geográfico. De conformidad con la opinión de la Corte Internacional

de Justicia, Israel debe poner fin a las actividades de asentamientos y a la construcción del muro dentro de la Ribera Occidental.

Francia seguirá actuando con firmeza en pro de una solución global, justa y duradera, que tenga como base las resoluciones del Consejo de Seguridad, el mandato de la Conferencia de Madrid, el principio de territorio por paz y la Iniciativa de Paz Árabe.

Con la frágil esperanza que nació de la cesación del fuego, seguimos convencidos de que una conferencia internacional, cuidadosamente preparada en coordinación con todas las partes, debe organizarse en breve. Pensamos que el Cuarteto es la instancia apropiada para debatir y establecer las condiciones que garanticen el éxito de esa conferencia. Francia recuerda su deseo de que, con ese fin, se lleve a cabo lo antes posible una reunión del Cuarteto al nivel de los principales responsables.

Sra. Løj (Dinamarca) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo comenzar agradeciéndole que haya convocado este importante debate. Permítaseme también dar las gracias al Secretario General por su informe y su minuciosa exposición informativa.

La complejidad de estas cuestiones requiere que algunas veces observemos el panorama general desde cierta distancia. El informe y la exposición informativa del Secretario General nos dieron esa posibilidad. Voy a reflexionar sobre algunas de las propuestas del informe. Hay otras que requieren un examen más a fondo. En primer lugar, deseo dar las gracias al Secretario General por mantener, a lo largo de todo su mandato, la atención de la comunidad internacional centrada en el objetivo de lograr una paz duradera en el Oriente Medio.

Dos Estados, Israel y Palestina, viviendo lado a lado en paz y dentro de fronteras internacionalmente reconocidas; ese es el objetivo. En ello no hay nada nuevo, pero, como también indicó el Secretario General, mientras más demora alcanzar ese objetivo, más difícil es asegurarle a la gente que aún hay razones para la esperanza, que aún nos aguarda un futuro mejor. Por consiguiente, es esencial que las partes, los actores regionales y la comunidad internacional se entreguen con nuevos ímpetus a la conquista de este objetivo.

Sin embargo, la clave del éxito está en las partes. La comunidad internacional puede ayudar, puede

trabajar junto a las partes creando las bases para una solución. El Cuarteto desempeña un papel fundamental en este esfuerzo. Sin embargo, el éxito sólo puede lograrse si las partes están comprometidas y dispuestas.

En este sentido, recientemente se han producido, una vez más, avances alentadores. En primer lugar, hay una cesación del fuego en Gaza. Este puede ser sólo un primer paso, pero lograr ese acuerdo no fue fácil. Instamos a las partes, como sugirió el Secretario General, a extender la cesación del fuego a la Ribera Occidental. En segundo lugar, el discurso del Primer Ministro Olmert, el 27 de noviembre, fue un renovado y bien acogido esfuerzo israelí a favor de la solución de dos Estados. En el discurso también se indicó el deseo de Israel de, entre otras cosas, liberar prisioneros, incluidos los ministros y legisladores, cuando sea liberado el soldado israelí.

El desafío es transformar esta nueva oportunidad en un cambio sostenible en dirección positiva. Ambas partes deben adoptar medidas urgentes destinadas a infundir confianza y a solucionar aquellos problemas que podrían socavar los esfuerzos de paz.

En primer lugar, Israel debe mejorar las condiciones humanitarias de los civiles en Gaza y la Ribera Occidental. Una de esas medidas consiste en liberar los recursos palestinos provenientes de la recaudación por concepto de impuestos y aranceles de aduana que tiene retenidos. En segundo lugar, debe aplicarse el Acuerdo sobre desplazamiento y acceso. En tercer lugar, es esencial que Israel ponga fin a la realización de nuevos asentamientos y puestos de avanzada, algo que se contradice con las resoluciones del Consejo de Seguridad y la hoja de ruta. Por último, Dinamarca sigue reconociendo el derecho de Israel a defenderse. Israel debe garantizar que las medidas dirigidas a proteger a los civiles israelíes se correspondan con el derecho internacional. El uso desproporcionado de la fuerza puede obstaculizar el logro de una solución duradera al conflicto.

Asimismo, los palestinos deben fomentar la confianza y convertirse en una contraparte con la cual sea posible construir una paz duradera. En primer lugar, el soldado israelí secuestrado debe ser liberado de inmediato. En segundo lugar, Dinamarca apoya los esfuerzos del Presidente Abbas para crear un Gobierno de unidad nacional que refleje los principios del Cuarteto. En tercer lugar, es fundamental que todas las facciones palestinas hagan todo lo que esté a su alcance

para mantener y consolidar la cesación del fuego y para evitar las luchas internas. Esta no es una solución, pero es la tan deseada oportunidad. Con todo el respeto que merecen los deseos del pueblo, sinceramente pienso que todas las partes están dispuestas a sacar el mejor partido de esta oportunidad.

En un momento en que el pronóstico parece tan desalentador como siempre, las partes tuvieron éxito en crear todavía una nueva oportunidad. Todas las partes bienintencionadas deben unir fuerzas para comprobar si esta vez es posible revitalizar el proceso de paz. Si se quiere aprovechar esta oportunidad, las partes, los Estados vecinos y la comunidad internacional, por medio del Cuarteto, todos deben desempeñar su papel. Estamos de acuerdo con el Secretario General en que el Cuarteto necesita ampliar sus actividades para desempeñar una función más activa.

El progreso es fundamental, sobre todo para las principales partes interesadas, pero asimismo para la región en su conjunto. El verano pasado se nos recordó que los conflictos en la gran región del Oriente Medio están vinculados. El conflicto israelo-palestino es la principal fuente de inestabilidad en la región y, como declaró el Secretario General, sin progresos en ese sentido no es posible que alcancemos estabilidad duradera en el Oriente Medio.

Nana Effah-Apenteng (Ghana) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para comenzar, deseo encomiar a su delegación por organizar este debate, que nos permitirá examinar las posibilidades de avanzar en la causa de la paz en el Oriente Medio.

También deseamos expresar nuestro agradecimiento al Secretario General por su excelente y amplio informe sobre el Oriente Medio, que sin duda constituye la región más volátil en el mundo y, por inferencia, la principal amenaza a la paz y la seguridad internacionales.

Las situaciones en el Iraq y el Líbano, así como el programa nuclear iraní, son fuente de gran preocupación para la comunidad internacional. También compartimos la observación del Secretario General de que el no haber podido encontrar una solución justa y amplia al prolongado conflicto árabe-israelí sigue siendo la principal fuente subyacente de frustración e inestabilidad en la región.

Sobre el Líbano, el progreso alcanzado en la aplicación de la resolución 1701 (2006) nos permite

abrigar un optimismo cauteloso en cuanto a que la cesación de las hostilidades, que hasta hora se ha mantenido sin incidentes graves, siga manteniéndose. Nos alienta el hecho de que la retirada de las fuerzas de israelíes del Líbano meridional, en coordinación con la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, se haya realizado de manera satisfactoria y que, en forma paralela, el ejército libanés se haya desplegado en la zona al sur del río Litani y a lo largo de la Línea Azul, lo que ha llevado a la estabilización de la situación militar y de seguridad en la zona.

Si bien reconocemos estos hechos positivos, somos también conscientes de la necesidad de que Israel y el Líbano se comprometan aún más con la aplicación de una cesación del fuego permanente sobre la base de la aceptación plena de las disposiciones pertinentes de los Acuerdos de Taif y de las resoluciones 1559 (2004) y 1680 (2006).

Tras un prolongado período de violencia entre Palestina e Israel, la cesación del fuego mutua acordada entre el Presidente Abbas y el Primer Ministro Olmert ha llevado alivio a quienes están verdaderamente interesados en la paz en el Oriente Medio. Esperamos que ambas partes se abstengan de la violencia, se esfuercen por mantener la cesación del fuego, y garanticen un período sostenido de calma que buscan y merecen los pueblos de Palestina e Israel.

Como parte de las medidas de fomento de la confianza que tanto se necesitan, instamos a Israel a que considere dar marcha atrás al bloqueo financiero impuesto a la Autoridad Palestina y a que libere los impuestos y aranceles acumulados que le corresponden. Esta medida ayudaría sin lugar a dudas a la Administración a cumplir con sus obligaciones financieras y a socorrer al pueblo palestino, que ha sufrido enormemente por las consecuencias de la retención de dichos fondos.

La recomendación formulada por el Secretario General al Cuarteto y al Consejo de Seguridad de que exploren la viabilidad de consolidar la cesación del fuego dentro de un marco internacional merece seria consideración. Ha instado a que la comunidad internacional desempeñe un papel más firme a fin de poner freno a la violencia actual y abrir un espacio para las negociaciones.

Entre los elementos mencionados en su informe se incluyen consolidar la cesación del fuego trabajando con las partes para definir sus parámetros y normas y

ampliarla a la Ribera Occidental, supervisar la cesación del fuego y promover conversaciones sin condiciones y abiertas entre el Primer Ministro de Israel y el Presidente de la Autoridad Palestina. Se trata de opciones que vale la pena llevar a cabo.

Nos sigue preocupando que los incansables esfuerzos de los palestinos por formar un gobierno de unidad nacional no hayan logrado dar frutos. En aras del interés más amplio de su pueblo, instamos nuevamente a la Autoridad Palestina y a Hamas a que cooperen para conseguir ese objetivo.

La satisfacción plena de los sueños o derechos presuntos respectivos de israelíes y palestinos quizá no sea posible, lo que exige realismo y flexibilidad de parte de ambas partes. Por ello, instamos a los miembros del Cuarteto, que son también los patrocinadores de la hoja de ruta, a que actúen de manera concertada para revitalizar el proceso de paz israelo-palestino. En ese sentido, quizá deseen tener en cuenta la recomendación del Secretario General de encontrar la manera de institucionalizar sus consultas con los interlocutores regionales pertinentes e incluir a las partes directamente en sus deliberaciones. Debería ser posible que el Cuarteto examine y nuevamente la hoja de ruta con miras a volver a definir sus objetivos y principios básicos, así como su destino final.

Nos atrae la propuesta de un enfoque regional que se considera necesario para resolver las diversas crisis y conflictos del Oriente Medio, entre otras cosas porque el progreso en cada esfera depende en gran medida del progreso en las demás, como dice elocuentemente el Secretario General en su informe. En ese sentido, debemos también aprender de las enseñanzas del pasado y de los acontecimientos recientes a nivel internacional. Está claro que el poder sin legitimidad sólo engendra descontento, caos y resistencia, y que la supremacía militar por sí sola no puede ofrecer la seguridad deseada.

Un análisis sobrio y objetivo del informe del Secretario General sólo puede llevar a la conclusión de que cualquier intento de continuar con soluciones parciales o provisionales no sería viable. Estamos convencidos de que sólo un acuerdo de paz cuyos parámetros sean bien conocidos y disfruten de un amplio apoyo internacional puede lograr la paz y la seguridad entre Israel y el mundo árabe y musulmán, y hacer posible un sistema de seguridad regional.

El Consejo de Seguridad tiene una enorme responsabilidad en la búsqueda de una paz completa en el Oriente Medio y debe seguir trabajando asiduamente, de concierto con otros, con miras a la resolución del problema palestino, que es el meollo de la cuestión del Oriente Medio, sobre la base de sus propias resoluciones, de la Iniciativa de Paz Árabe, y de una hoja de ruta revitalizada. Por lo tanto, incumbe a la comunidad internacional alentar a las partes a comprometerse y a aprender a vivir una al lado de la otra, como se prevé en la solución de dos Estados.

Por último, Sr. Presidente, agradecemos a su delegación por haber preparado la declaración presidencial, que apoyamos plenamente.

Sr. Vassilakis (Grecia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias por haber organizado el debate temático del Consejo de Seguridad del día de hoy sobre la paz sostenible en el Oriente Medio, bajo la dirección del Primer Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Estado de Qatar.

Quisiera también agradecer y encomiar al Secretario General por haber presentado al Consejo de Seguridad su perspicaz informe sobre el Oriente Medio y por haber proporcionado al Consejo de Seguridad observaciones tan pertinentes e importantes sobre el tema. Al intentar evaluar y hacer un balance de lo que ha ocurrido en Oriente Medio durante los dos años en que Grecia ha sido miembro no permanente del Consejo de Seguridad, y al dar nuestra opinión sobre cómo vemos las cosas y hacia dónde pueden avanzar, consideramos que el informe del Secretario General cubre de manera más que adecuada las observaciones que hubiéramos hecho y coincide en gran medida con nuestra evaluación de la situación.

En este sentido, compartimos la evaluación que hace el Secretario General de las razones que subyacen a la falta de progreso significativo en la aplicación de la hoja de ruta. En realidad, ninguna de las dos partes ha estado a la altura de sus obligaciones en virtud de la fase uno de la hoja de ruta, y también tomamos nota con interés de las observaciones del Secretario General en cuanto a la función del Cuarteto en todo el proceso.

Gran parte del contenido del informe merece una reflexión del Consejo de Seguridad. Por nuestra parte, quisiéramos recalcar que el conflicto árabe-israelí, en cuyo meollo está la cuestión de Palestina, y todos los intentos por encontrar una solución a dicho conflicto

no deben pasar por alto la visión regional más amplia y el contexto en que está inmersa esa dinámica.

Cuando se ven desde una perspectiva regional más amplia, hay varios temas que emergen y salen a la superficie, los cuales permiten en gran medida explicar el comportamiento de todas las partes respectivas. Desde esa perspectiva, lo que resulta evidente es que todos los países de la región tienen una función clave que desempeñar y todos comparten la responsabilidad de crear el entorno propicio necesario para promover el progreso en el proceso de paz.

El comportamiento y la retórica de un país de la región tienden a tener repercusiones directas sobre el comportamiento y la retórica de otro, y los acontecimientos en un país influyen en los acontecimientos de otro. Habida cuenta de la dimensión eminentemente regional de la situación, las Naciones Unidas son el foro más adecuado para buscar una solución que reciba el apoyo de todos. En efecto, las Naciones Unidas tienen una responsabilidad permanente respecto de la cuestión de Palestina hasta que ésta se resuelva en todos sus aspectos de manera satisfactoria sobre la base de la legitimidad internacional, y esta responsabilidad se aplica por igual a las poblaciones palestinas y árabes y al pueblo de Israel y al Estado de Israel.

Grecia desea reiterar su apego y compromiso con el logro de la visión de dos Estados democráticos, Israel y Palestina, que vivan en paz el uno al lado del otro y dentro de fronteras seguras y reconocidas internacionalmente. Las propuestas que contiene el informe del Secretario General constituyen una visión sobria y documentada sobre cómo progresar en ese sentido. Las partes en el conflicto, los países de la región, así como el Consejo de Seguridad, deben explorar todas las posibilidades a su disposición.

Tenemos la profunda esperanza de que no tendremos que recibir un informe similar dentro de 10 años, y estamos sinceramente convencidos de que los pueblos de la región y la comunidad internacional en su conjunto no se pueden permitir que transcurra más tiempo sin conseguir un progreso significativo sustancial hacia la paz.

Sr. Oshima (Japón) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias a usted, así como a la misión de Qatar por la iniciativa de celebrar esta importante reunión sobre la situación en el Oriente Medio. La región está atravesando otro período difícil

y peligroso de crisis y requiere la atención estrecha del Consejo, habida cuenta de sus ramificaciones serias y amplias.

Damos las gracias al Secretario General por su declaración y su completo informe. En su informe se incluyen observaciones y recomendaciones que reflejan los profundos conocimientos que ha adquirido durante los 10 años pasados de su mandato en que se ha ocupado de las cuestiones del Oriente Medio, y en esa medida merecen nuestra seria consideración.

La reunión ministerial de septiembre sobre el Oriente Medio arrojó opiniones compartidas entre los miembros del Consejo de Seguridad y las partes pertinentes sobre las cuestiones siguientes. En primer lugar, la cuestión de palestina es la cuestión crucial, sin su solución no puede haber una paz general en el Oriente Medio.

En segundo lugar, la violencia no puede resolver los problemas; las negociaciones directas y el diálogo, sobre la base de la moderación y la tolerancia y la comprensión mutuas, son la única manera de avanzar hacia el logro de una paz justa, duradera y general en la región.

En tercer lugar, la comunidad internacional debe acelerar sus esfuerzos para hacer avanzar el proceso de paz.

Es lamentable, sin embargo, ver que tres meses después de la última reunión ministerial ha aumentado el deterioro de la situación respecto de Palestina a pesar de los denodados esfuerzos que han llevado a cabo las partes pertinentes, incluidos países en la región. Estamos profundamente preocupados, entre otras cosas, por la persistente violencia, que está causando un gran número de bajas en ambas partes, Palestina e Israel.

Es cierto que la comunidad internacional no puede servir de sustituto a las partes en conflicto, pero ello no resta en absoluto importancia a la necesidad de que la comunidad internacional se esfuerce por crear un ambiente propicio para que las partes resuelvan el conflicto.

La crisis en el Líbano el pasado verano nos recordó una vez más que no hay nada más esencial que los esfuerzos concertados y dedicados y la firme voluntad de paz entre las propias partes, con el propósito de superar las dificultades que dividen a los palestinos y a los israelíes. Por lo tanto, acogemos con

beneplácito el reciente acuerdo entre Israel y la Autoridad Palestina sobre la mutua cesación del fuego en la Franja de Gaza. Agradecemos profundamente el liderazgo de que han hecho gala el Presidente Abbas y el Primer Ministro Olmert para conseguir ese logro significativo.

El Japón reitera su llamamiento a la parte israelí y a la parte palestina para que procedan con la máxima moderación con el fin de garantizar que se respete la frágil cesación del fuego. Asimismo, instamos a ambas partes a que lleven a cabo esfuerzos adicionales encaminados a ampliar ese acuerdo a la Ribera Occidental para lograr también ahí la cesación del fuego.

Pedimos el retorno en condiciones seguras del soldado israelí secuestrado, así como la liberación de los ministros y parlamentarios palestinos que están detenidos en Israel.

Las conversaciones directas al más alto nivel entre las partes son la única manera de propiciar una oportunidad para solucionar los problemas. Esperamos también —sobre todo en este momento tan crucial— que una reunión en la cumbre entre el Presidente Abbas y el Primer Ministro Olmert tenga lugar cuanto antes con vistas a una pronta reanudación de las negociaciones de paz. Acogemos con beneplácito el reciente comentario del Primer Ministro Olmert, que demostró su voluntad de salir del actual estancamiento.

El estancamiento político en Palestina sigue siendo motivo de profunda preocupación. En este contexto, deseamos hacer hincapié una vez más en la importancia crucial que reviste el demostrar una firme voluntad política, respaldada por esfuerzos decididos por parte de todos los interesados. Queremos expresar nuestra ferviente esperanza de que continúen los esfuerzos que resulten en la formación de un nuevo gobierno de la Autoridad Palestina, así como nuestra firme expectativa de que, una vez instaurado, el nuevo gobierno deje claramente establecido que procurará la coexistencia pacífica y la prosperidad mutua con Israel. Cuando esto ocurra, la comunidad internacional debería responder positivamente con todo el apoyo que merece un acontecimiento tan loable.

Nos preocupa, en particular, la difícil situación humanitaria del pueblo palestino, que sigue deteriorándose. En este sentido, debemos hacerle ver a Israel la necesidad de tomar medidas inmediatas para transferir los ingresos fiscales y aduaneros a la

Autoridad Palestina y de restablecer la libertad de movimiento para el pueblo palestino.

El Japón ha sido uno de los principales donantes respecto de los palestinos durante muchos años, y deseamos reafirmar nuestra determinación de seguir prestando asistencia al pueblo palestino. Hemos estado aportando de manera regular la asistencia prometida, incluida la asistencia humanitaria de emergencia de 25 millones de dólares que anunciamos en julio del presente año. Instamos firmemente a la comunidad internacional a que siga prestando la asistencia humanitaria que se necesita urgentemente para hacer frente a la crisis que viven los palestinos.

El Japón también trabaja para hacer realidad el concepto de un corredor de paz y prosperidad, que es un plan de desarrollo para el Valle del Jordán a través de la cooperación regional con participación de Israel, Palestina y Jordania, con el propósito de lograr la coexistencia y la prosperidad mutua en una perspectiva de mediano y largo plazo. El Japón envió una misión a la región en noviembre para hacer un estudio de la viabilidad, y se adoptaran más medidas en ese sentido.

En cuanto a la situación en el Líbano, a pesar de las recientes conmociones políticas internas, celebramos el hecho de que se haya mantenido la cesación de las hostilidades y de que la situación general haya mejorado y se haya estabilizado aún más tras la adopción de la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad, en particular con la ampliación de la autoridad estatal en el sur del país. Reafirmamos nuestro compromiso con la aplicación de la resolución. Sin embargo, aún siguen existiendo problemas que resolver, sobre todo entre el Líbano e Israel, para la plena aplicación de la resolución y la estabilización duradera de la situación en el Líbano.

El Japón apoya firmemente los esfuerzos realizados con ese fin por el Gobierno libanés bajo el liderazgo del Primer Ministro Siniora. El Japón espera que las partes y las facciones afectadas en el Líbano participen activamente —mediante el diálogo y sin recurrir a la violencia— en los esfuerzos en pro de la estabilidad y la reconstrucción en ese país y en la región. Ninguna acción que pueda contribuir a desestabilizar la situación en el Líbano puede tolerarse. Condenamos el asesinato de Pierre Gemayel, Ministro de Industria, el 21 de noviembre.

Con el fin de lograr una cesación del fuego permanente y una solución duradera es esencial que la

comunidad internacional aborde las cuestiones del desarme y de la disolución de las milicias restantes, así como la cuestión de la delimitación de las fronteras. Una paz general que incluya tanto la vía libanesa como la vía Siria es la única manera de lograr una paz permanente. En ese contexto, el Japón espera que Siria desempeñe un papel activo para lograr la paz y la seguridad en la región.

Para concluir, deseamos reiterar la necesidad de que la comunidad internacional haga todo lo posible por revitalizar el proceso de paz en el Oriente Medio. El Japón, por su parte, bajo el nuevo liderazgo del Primer Ministro Shinzo Abe, reafirma su voluntad y determinación de continuar con su participación activa y constructiva en el proceso, y de proporcionar la máxima asistencia posible para contribuir a ese fin.

Sr. Wang Guangya (China) (habla en chino): Sr. Ministro: Celebro su presencia en el Consejo para presidir la sesión de hoy. Asimismo, celebro la presencia del Secretario General Annan y le agradezco el informe (S/2006/956) que ayer presentó al Consejo.

Como la cuna de la civilización humana, el Oriente Medio es el lugar de nacimiento de la civilización de la Mesopotamia y de las religiones islámica, cristiana y judaica. Lamentablemente, durante aproximadamente los últimos 50 años esa tierra ha estado plagada de guerras prolongadas y de frecuentes estallidos de violencia, y sus pueblos han estado sometidos a todo tipo de sufrimientos causados por la ocupación, las guerras, las sanciones, y otros acontecimientos. La turbulencia incesante que impera en el Oriente Medio, sin que se vea una solución, no augura nada bueno para las perspectivas de paz y desarrollo en la región. Además, ello afecta negativamente la paz y la estabilidad en todo el mundo. La situación actual es particularmente inquietante habida cuenta del conflicto permanente entre Palestina e Israel, el estancamiento en la aplicación de la hoja de ruta y la falta de progresos en las conversaciones entre el Líbano e Israel y entre Siria e Israel. Hacia dónde se encamina el Oriente Medio es una pregunta que inquieta seriamente a la comunidad internacional.

Sr. Presidente: ante este telón de fondo, su iniciativa de celebrar esta sesión ministerial del Consejo de Seguridad sobre la situación en el Oriente Medio es sumamente necesaria y oportuna. La respaldamos plenamente.

Durante decenios, la cuestión del Oriente Medio encontró su expresión principal en los conflictos entre Israel y los países árabes. En estos momentos, sin embargo, diversas cuestiones candentes, incluidos los conflictos israelo-palestino e israelo-libanés, la inestabilidad en el Iraq y otras tensiones en la región están interconectadas y se ven mutuamente afectadas. El Oriente Medio ha estado sometido a cambios muy profundos en los últimos años, que han tenido como resultado una situación general aún más complicada que incide de manera importante en la paz y la seguridad internacionales y en el desarrollo económico mundial. Ningún país puede responder ante ello por sí solo, y ningún país puede ocuparse únicamente de sus asuntos. La comunidad internacional debe adoptar una perspectiva estratégica y unirse en un esfuerzo concertado para hallar un arreglo integral.

China aprecia los esfuerzos del Cuarteto por promover la paz y facilitar las conversaciones y lo insta a desempeñar un papel más activo. Ayer, el Secretario General Annan presentó al Consejo de Seguridad su informe final sobre el Oriente Medio, en el que figura una serie de propuestas audaces y detalladas para llegar a un arreglo amplio de la cuestión del Oriente Medio. Estas propuestas merecen una seria consideración por parte del Consejo.

Si bien no es posible lograr un arreglo de la cuestión del Oriente Medio sin el apoyo de la comunidad internacional, la clave sigue estando en las manos de las partes interesadas. Decenios de confrontación y de conflictos han dejado un profundo legado de agravios entre Israel y los países árabes. Por ese motivo es necesario promover una atmósfera de confianza mutua. Esperamos sinceramente que las partes interesadas puedan romper el ciclo inútil de contestar a la violencia con violencia y a la agresión con agresión, y tomen la iniciativa de mostrar buena voluntad y hacer más para aliviar las tensiones.

En ese sentido, apoyamos los esfuerzos de los palestinos por establecer un Gobierno de unidad nacional, acogemos con satisfacción la decisión de Israel de participar en las conversaciones de paz y esperamos que las dos partes trabajen de consuno para lograr un pronto regreso a la mesa de negociaciones.

El Consejo de Seguridad tiene la solemne responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales. La cuestión del Oriente Medio es el tema más antiguo en el programa del Consejo y el

dolor de cabeza más grande del Consejo. La imposibilidad de encontrar una solución a la cuestión del Oriente Medio por un período tan largo ha tenido repercusiones negativas en cuanto al papel y la autoridad del Consejo de Seguridad.

Por muchos años el Consejo de Seguridad adoptó una actitud de alerta pasiva. Tras el inicio del conflicto entre Israel y el Líbano, el Consejo necesitó 34 días de arduas consultas para adoptar una resolución en la que pide a las dos partes que cesen las hostilidades. Cuando los efectivos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas fueron atacados y perdieron la vida, el Consejo de Seguridad sólo expresó su disconformidad con moderación en una declaración presidencial. Esa irregularidad ha causado un gran descontento en muchos Estados Miembros, en especial en los Estados árabes. Eso es algo a lo que el Consejo debe prestar atención. Debe pasar lo antes posible de su actitud de alerta pasiva a una actitud de solucionar problemas, aportar ideas innovadoras, trabajar con intención de buscar un terreno común, hacer a un lado las diferencias poco importantes, adoptar un enfoque activo y práctico con el fin de asistir a los esfuerzos por encontrar una solución al conflicto árabe-israelí y presionar para que se reanude el proceso de paz en el Oriente Medio.

Tras décadas de agitación, el pueblo del Oriente Medio está cansado del conflicto y la inestabilidad interminables. En el siglo XXI, su deseo de lograr la paz y de unirse a la corriente del desarrollo, mientras el mundo avanza con rapidez, se ha hecho más fuerte y más urgente. China está dispuesta a trabajar con el resto de la comunidad internacional para promover el proceso de paz del Oriente Medio y ayudar al pueblo de la región a lograr lo antes posible el objetivo de la paz y el desarrollo. Si se hacen esfuerzos coordinados, la paz en el Oriente Medio no seguirá siendo un sueño difícil de alcanzar.

Sr. Voto-Bernales (Perú): Sr. Presidente: Saludo su presencia, en su capacidad de Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Qatar, para presidir este debate. Deseo agradecer al Secretario General, Sr. Kofi Annan, por el loable esfuerzo realizado para presentarnos una visión amplia y detallada de la problemática del Oriente Medio. Esta perspectiva se condensa en el informe (S/2006/956) que hoy analizamos, que debe movernos a impulsar el relanzamiento del proceso de paz en esa región.

Al respecto, y como se refleja en los debates que regularmente sostiene este Consejo, la falta de una solución al conflicto árabe israelí continúa siendo causa de frustración e inestabilidad en dicha región. En ese sentido, se requiere de una aproximación comprensiva para resolver las diversas crisis y conflictos de la zona. Le corresponde, en primer lugar, a las partes directamente implicadas dar pasos constructivos para limitar las tensiones y generar el contexto adecuado para la afirmación de la paz. La labor de apoyo de la comunidad internacional sólo será viable si existe la voluntad política de los actores regionales para sacar adelante el proceso.

El objetivo central debe ser poner fin a la ocupación de los territorios palestinos a través de la consagración de dos Estados, Israel y Palestina, viviendo en paz el uno al lado del otro, conforme a la resolución 242 (1967), resolución 338 (1973) y a la resolución 1397 (2002) del Consejo de Seguridad, así como a la hoja de ruta definida por el Cuarteto y respaldada por el Consejo a través de la resolución 1515 (2003).

El debilitamiento de las instituciones políticas y la falta de cohesión en el Gobierno palestino, desde principios de este año, son muy perjudiciales para el proceso de paz. Este panorama es aprovechado por los grupos extremistas para lanzar ataques terroristas contra poblaciones civiles en Israel. De manera comprensible y justificada, las autoridades israelíes se ven obligadas a responder a dichas agresiones. Sin embargo, y para evitar que se repitan sucesos como los que hemos visto, una vez más, el pasado noviembre, dicho derecho debe ejercerse de manera responsable, evitando causar víctimas en la población civil y destruir la infraestructura.

El reciente cese del fuego en la Franja de Gaza acordado entre el Primer Ministro Olmert y el Presidente Abbas ha abierto una nueva esperanza para que la vía de la negociación sustituya a la de la violencia. Esperamos que este primer paso pueda consolidarse y extenderse a la Ribera Occidental para que favorezca la acción y el liderazgo de quienes defienden en Israel y en Palestina una solución negociada.

Por su parte, en el Líbano, tras el trágico enfrentamiento bélico ocurrido este año, que causó innumerables pérdidas humanas y materiales, se presenta también una nueva oportunidad para resolver varios problemas pendientes entre libaneses.

La resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad renueva la posibilidad de atacar de raíz las causas que impiden que ese país alcance la estabilidad y el control soberano de su territorio. También es una oportunidad para materializar la convivencia pacífica y trabajar hacia la resolución del conflicto con Israel.

De otro lado, está igualmente pendiente la cuestión de la ocupación del Golán sirio, para cuya solución las puertas de la negociación entre las partes deben también ser abiertas. La experiencia de la guerra en este año no ha hecho sino confirmar la estrecha interrelación entre los distintos focos de conflicto. Necesitamos un enfoque global que permita avanzar en paralelo para resolver los varios conflictos.

Deseo reiterar nuestra convicción de que los conflictos en el Oriente Medio sólo podrán ser solucionados a través de la negociación política y sobre la base de los acuerdos alcanzados por las partes y reconocidos por la comunidad internacional. No hay soluciones unilaterales perdurables. En ese sentido, como lo señala el Secretario General en el párrafo 44 de su informe,

“El Cuarteto sigue siendo pertinente porque combina la legitimidad, la fuerza política y la influencia económica.”

Apreciamos el llamamiento del Secretario General a que el Cuarteto se muestre abierto a otras ideas e iniciativas. Asimismo, la hoja de ruta es el punto de referencia a partir del cual debe centrarse cualquier iniciativa destinada a relanzar el proceso de paz entre Israel y Palestina. Por ello, el Perú se suma al pedido del Secretario General para que la comunidad internacional actúe con las partes implicadas para encaminar una solución final a la problemática del Oriente Medio.

El Presidente (*habla en árabe*): Tras las consultas celebradas entre los miembros del Consejo de Seguridad, se me ha autorizado a formular la siguiente declaración en nombre del Consejo:

“El Consejo de Seguridad expresa su profunda preocupación por la situación en el Oriente Medio, que tiene importantes consecuencias para la paz y la seguridad, y subraya la necesidad de redoblar los esfuerzos para lograr una paz amplia, justa y duradera en la región.

El Consejo de Seguridad destaca que no cabe una solución militar a los problemas de la región y que la negociación es el único medio viable de llevar la paz y la prosperidad a los pueblos de todo el Oriente Medio.

El Consejo de Seguridad destaca que las partes deben respetar sus obligaciones contraídas en acuerdos anteriores, lo que incluye poner fin a la violencia y a todos los aspectos del terrorismo.

El Consejo de Seguridad expresa gran preocupación por el deterioro de la situación humanitaria y pide que se preste asistencia de emergencia al pueblo palestino por conducto del Mecanismo Internacional Transitorio, las organizaciones internacionales y otros cauces oficiales.

El Consejo de Seguridad acoge con beneplácito el acuerdo concertado por el Primer Ministro de Israel, Ehud Olmert, y el Presidente de la Autoridad Palestina, Mahmoud Abbas, para establecer una cesación del fuego mutua en Gaza.

El Consejo de Seguridad acoge con beneplácito las medidas adoptadas por las dos partes para mantener la cesación del fuego y expresa su esperanza de que desemboquen en un período de calma permanente. En consecuencia, exhorta a las dos partes a que se abstengan de realizar cualquier acción que pueda poner en peligro progresos ulteriores. Asimismo, reitera el llamamiento que hizo en resoluciones y declaraciones anteriores para que se ponga fin a todos los aspectos del terrorismo y la violencia.

El Consejo de Seguridad es consciente de la necesidad de promover la adopción de medidas para fomentar la confianza en el proceso de paz.

El Consejo de Seguridad reitera el llamamiento que hizo al Gobierno de la Autoridad Palestina para que aceptara los tres principios del Cuarteto.

El Consejo de Seguridad reafirma su profunda adhesión a la idea, prevista en la hoja de ruta, de que dos Estados democráticos, Israel y Palestina, coexistan en paz y seguridad.

El Consejo de Seguridad subraya que la acción de la comunidad internacional no puede sustituir a la adopción de medidas enérgicas por las propias partes.

El Consejo de Seguridad alienta a las partes a que entablen negociaciones directas.

El Consejo de Seguridad reafirma la función crucial que desempeña el Cuarteto y espera con interés que continúe participando activamente en las gestiones.

El Consejo de Seguridad reitera la importancia y la necesidad de lograr una paz amplia, justa y duradera en el Oriente Medio, basada en todas sus resoluciones pertinentes, incluidas las resoluciones 242 (1967), 338 (1973) y 1515 (2003), el mandato de la Conferencia de Madrid y el principio de territorio por paz.”

Esta declaración será publicada como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2006/51.

No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido de esta manera la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 13.40 horas.